PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 5 de Julio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.145

Por centésima vez

El Eco del País, despues de largos días de tregua, reanuda la discusión que tuvo con nosotros respecto del deber de los orientales frente al problema de las aguas del Plata.

Se recordará que el colega, en ese debate, sacó siempre la cuestión de su verdadero terreno, plantándose en el empeño de sostener que los ciudadanos no están obligados á decir amén á todo lo que haga el gobierno en materia internacional. Inútilmente le dijimos veinte veces que estábamos de acuerdo en ello, y que nuestras apreciaciones se referían al caso concreto de la cuestión Uruguayo-Argentina, sosteniendo que, en este caso, ante la injusta agresión contra nuestra soberanía, no era lícito negar apoyo al gobierno en nombre de agravios de política interna. El siguió en sus trece, refutando una tesis que nadie sostenía, lo que nos obligó á cerrar la polémica en esta forma:

«Nuestra opinión se concreta del modo siguiente: Cuando el gobierno tiene razón es menester reconocerlo así.

«Para rechazarla sería forzoso aceptar esta otra: aunque el gobierno tenga razón es necesario negar que la tiene.

Y casi estamos por creer, agregábamos, que no es otro el programa del colega».

Vuelve ahora, éste, á la carga, citando los ejemplos de Thiers, de Pi Margall y de Campbell Banerman para probar que se puede criticar la conducta del gobierno en política internacional. Lástima de ingenio, de papel y de tiempo, malgastados así, en demostrar lo que nadie pone en duda! Por última vez, hemos de concretar nuestro pensamiento, ante las eruditas divagaciones del colega, en estos términos bien claros:

Frente al desconocimiento, por parte de los argentinos, de los derechos mas indiscutibles de nuestro país como Estado soberano, el patriotismo impone á todos los orientales prescindir de las disidencias de política interna, para prestigiar la acción de los poderes públicos en la defensa de la integridad nacional.

DE BUENOS AIRES

EL BALANCE DE LA COSECHA

La importación de metálico

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

En los diarios de Buenos Aires encontramos datos interesantes sobre los temas con que titulamos esta sección.

Hasta fines de junio se exportaron tres millones de toneladas de trigo. Agregadas las que aun quedan, se puede estimar el total en tres millones y medio de toneladas, con excedente de ochocientas mil toneladas sobre la exportación del año anterior, que ascendió á dos millones setecientas mil toneladas.

El lino acusa tambien un aumento de cerca de ciento cincuenta mil toneladas sobre las ochocientas mil exportadas en 1907. Hasta ahora se han embarcado ochocientas mil toneladas, con un remanente calculado en ciento cincuenta mil toneladas, que elevará el total á 950.000.

El maíz se ha exportado por setecientas mil toneladas, y aunque este renglón es susceptible de mayores variantes con las del año anterior, por estar en principio la exportación y por el mayor rendimento de la cosecha, el total ascenderá á dos millones y medio de toneladas, casi el doble de la exportación de 1907.

El resultado de este balance de la exportación agrícola coincide con lo calculado sobre el área cultivada pr el ministerio de agricultura, menos en el maíz, renglón en que hay una sensible diferencia.

Reduciendo las cantidades anteriores á su valor en plaza, con los precios medios asignados por la división de estadística y economía rural, el monto total de la cosecha exportada de esos tres cereales se puede apreciar en 700 millones de pesos nacionales, suma algo inferior á la de 300 millones de pesos oro que importeron todas las exportaciones en 1907.

Este aumento de la exportación hacía presumir la importación de fuertes saldos en numerario, con el consiguiente aumento en el stock monetario de la Caja de Conversión, pero la expectativa ha sido defraudada y el oro canjeado por las emisiones no ha superado al del año anterior sino en unos cuatro millones de pesos oro.

En Junio del año anterior la Caja de Conversión atesoraba 125 millones de pesos oro, y en Mayo de este año, después de haber pasado por intensas oscilaciones, tocaba la cifra máxima de 129.670.62 pesos oro.

Este aumento no responde á los cálculos cifrados en el de la producción exportada, ni mucho menos á la importación de numerario en 1907, que ascendió á 23.500.000 pesos oro.

Las remesas de metálico están casi terminadas con la liquidación de la cosecha, y en los últimos días se ha acentuado la extracción de oro de la Caja de Conversión en sumas alarmantes, que á continuar aparejarían muy serios trastornos y tribulaciones á la plaza.

Los retiros de metálico en el mes de Junio alcanzan á 3.227.725 pesos oro, lo que ha reducido el stock á 124.532.528 pesos oro, con el retiro simultáneo de la circulación de papel equivalente. Esta contracción del medio circulante se hace sensible por las precarias circunstancias de la plaza y la restricción del crédito que la previsión de estas extracciones había aconsejado á los bancos particulares y oficiales, desde hace tiempo.

Estas extracciones se prevé continuarán, reduciendo el stock metálico y restringiendo, por tanto, el crédito y el giro de los negocios. Es la consecuencia de un régimen monetario que galvaniza el mercado por el papel canjeado á un tipo de depreciación forzosa, convirtiendo las cosechas y sus saldos metálicos en emisiones que congestionan la circulación, saturan el mercado é inflan los precios.

Los frutos de la abundante cosecha se han malogrado en parte, y si el hecho no afecta por ahora la economía ni las energías vigorosas de la producción, las contrariedades hacen sentir sus penosas restricciones en la circulación y en la actividad que se nutre de su curso normal.

La tendencia á reducir el tipo del descuento manifestada en los últimos días, facilitando el movimiento de los negocios, tendrá que retraerse nuevamente á la expectativa de los efectos y la magnitud que pueda asumir el drenaje de la Caja de Conversión.

Cinco millones de pesos papel retirados de la circulación en un día, es una sangría sensible y que contribuirá á enervar la plaza y á poner las instituciones bancarias á la expectativa.

Curioso desmentido

Dimos ayer la noticia de la llegada de un periodista bonaerense al que se atribuía el propósito de sondear la verdadera opinión de los hombres del gobierno, de los miembros de la Comisión Consultiva y de otros ciudadanos, respecto de la posibilidad de un arreglo amistoso que ponga fin á la tirantez de relaciones entre la Argentina y el Uruguay.

«Se dice, agregábamos, que su gestión responde al propósito del diario en cuya redacción figura dicho periodista, en el sentido de influir decididamente para favorecer dicho arreglo, si se viera la posibilidad de realizarlo.»

Pues bien. «El Día» tomó pie en esas palabras para el siguiente conato de desmentido:

«Un colega de la mañana da la noticia de que desde ayer se encuentra entre nosotros un distinguido periodista argentino que trae el propósito de sondear la opinión de los hombres del gobierno, de los miembros de la Comisión Consultiva y de otras personalidades, respecto de la posibilidad de una solución amistosa con que se ponga fin á la tirantez de relaciones entre la Argentina y el Uruguay. Parecería, pues, que el viajero en cuestión vendría poco menos que en misión diplomática y á fin de facilitar soluciones cordiales.

«Pues bien: sólo en parte es cierta esa información. En efecto, el viajero de que se habla existe, y es un periodista distinguido, miembro de la redacción del diario bonaerense «La Nación». En cuanto á los propósitos que lo traen acá, son puramente reporteriles, habiendo empezado por dirigirse á nuestra cancillería. Esta última no ha dejado traslucir —impresión alguna sobre el sonado asunto internacional.»

¿Y qué? Acaso atribuíamos nosotros al referido periodista, una misión diplomática? No señor; decíamos que lo enviaba un diario de Buenos Aires y esto es cierto;—ese diario es «La Nación»;—y agregábamos que su deseo era conocer el estado de los ánimos en Montevideo para servir así al colega citado, en su empeño de propiciar un arreglo que ponga fin á la cuestión internacional, lo que también es cierto. El desmentido era, pues, improcedente.

El periodista aludido, señor Orzail, conversó ayer largamente con el ministro de Relaciones Exteriores.

Desde Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4 — Se ha celebrado un nuevo acuerdo de gabinete sobre la cuestión internacional. Asistieron á él todos los ministros prestando preferente atención al asunto de la jurisdicción fluvial.

El ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza manifestó que aún no estaba en condiciones de contestar á la interpelación que le hizo el Senado, pues necesitaba conocer y estudiar algunos antecedentes para poder informar con toda amplitud á dicha cámara.

En vista de estas declaraciones se convino aplazar hasta la próxima semana, el dar las explicaciones solicitadas.

Al mismo tiempo se resolvió seguir tratando el asunto en el acuerdo del gabinete hasta llegar á una solución definitiva, es decir, hasta que el ministro de Relaciones doctor de la Plaza, obtenga los datos que aún no ha podido conseguir.

En la reunión celebrada ayer se habló del movimiento subversivo que ha estallado en el Paraguay, habiéndose dado lectura á algunos despachos telegráficos recibidos por la cancillería del cónsul argentino en Villeta y Dirección de Correos y Telégrafos de Corrientes y Formosa.

— La sesión secreta que debía realizarse esta tarde ha sido prorrogada hasta nueva oportunidad.

Música

BUENOS AIRES, 4 — «La Prensa» comenta los rumores circulantes sobre envío de misiones diplomáticas á Río Janeiro y Montevideo en un largo editorial.

Entre otras cosas, dice: «Los que no tienen posesión y la pretenden todo ó en parte que vengan á Buenos Aires representados por emisarios ordinarios ó extraordinarios á formular las gestiones que tengan por conveniente instaurar.

Los recibiremos con las consideraciones más expresivas de buena amistad, los escucharemos atentamente y les contestaremos con lo que sea pertinente.

De allá deben partir las misiones en ese carácter y ese cometido. De aquí no, porque no, porque nada hay en discusión como lo tenemos observado, de otra manera no habría instrucciones que darles á no ser el encargo de llevar el homenaje y la ofrenda de la desintegración de la soberanía y decoro de la República».

El presidente de la República banqueteará al Cuerpo Diplomático el 8 de Julio en la casa de gobierno.

BUENOS AIRES, 4—«La Prensa», en su editorial, combate la idea de mandar —misiones diplomáticas extraordinarias á Montevideo y Río Janeiro. Agrega que llama especialmente la atención de que la mencionada idea haya venido prestigiada desde el extranjero, especialmente de Montevideo, donde es acogida con satisfacción.

Termina diciendo que las misiones diplomáticas especiales, son motivadas por conflictos de gravedad extrema y que nada grave existe hoy.

EL PROBLEMA INTERNACIONAL

LA FUMADA DEL ARREGLO

Últimas noticias

«La Nación» de Buenos Aires continúa empeñada en dar la castaña al gobierno y al pueblo oriental, en la forma de arreglos amistosos que dejen pendiente la cuestión fundamental de la jurisdicción de las aguas del Plata. Repetidas veces habló de la conveniencia de adoptar un régimen de policía común,—eludiendo, esta era la elocuente palabrita empleada—el problema de la jurisdicción, y; con tan plausible motivo, nos recomendaba como ejemplo el acuerdo celebrado entre los Estados Unidos y el Canadá.

Hoy, para acabar de deslumbrarnos con esa perspectiva, publica el texto de la ley dictada para celebrar dicho acuerdo. La insertamos á continuación para ilustrar el asunto, aunque sin dar á ese acuerdo mayor importancia, en cuanto á su aplicabilidad á nuestras diferencias internacionales. Deben convencerse los argentinos de que ha pasado la hora en que se podía adormecer con arreglos transitorios el sentimiento nacional, hondamente conmovido ya por pretensiones injustificables que atacan nuestra soberanía y amenazan la integridad de la República. O se reconoce á esta la jurisdicción que le corresponde á la luz de los principios y de la jurisprudencia universal, y entonces todo acuerdo es factible, ó se persiste en desconocer sus derechos, y entonces todo acuerdo, aún el que momentaneamente nos ofrezca más ventajas, es moral y materialmente imposible.

Dicho esto, léase el documento referido:

La ley americana

El 24 de Mayo de 1890 resolvió el congreso modificar la ley relacionada con los auxilios prestados á buques náufragos ó desarbolados en aguas coextensivas á los Estados Unidos y al Canadá. El acta de modificación decía lo siguiente:

«El senado y cámara de representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en asamblea legislativa, resuelven modificar el acta aprobada el 18 de Junio de 1878, y que se refiere al auxilio de buques náufragos ó desarbolados en agua coextensivas á los Estados Unidos y al Dominio del Canadá. El acta quedará como sigue:

«Que los buques y empresa de salvamento canadienses pueden prestar ayuda á buques naufragados, desarbolados ó en peligro en aguas de los Estados Unidos contiguas al Dominio del Canadá, ya se trate de embarcaciones canadienses ú otras y este convenio no tendrá efecto hasta tanto se proclame por el presidente de los Estados Unidos que el privilegio de ayudar buques americanos ó de otras banderas y pertenencias naufragantes, desarbolados, ó en peligro en aguas canadienses, contiguas á las norteamericanas, fué extendido por el gobierno del Dominio del Canadá á los buques americanos y pertenencias naufragantes, de cualquier clase ellos sean. Este convenio se aplicará al canal de Welland, al canal y derivaciones de las aguas entre el lago Erie y el lago Hudson, y á las aguas del río y canal de Santa María: Y además que, esta ley deje de estar en vigor desde y después de la fecha de la proclamación del presidente de los Estados Unidos, en caso que dicho recíproco privilegio sea abolido, revocado ó caiga en desuso por obra de dicho gobierno del Dominio del Canadá.

Y visto que una ley de congreso estableciendo el presupuesto para los gastos legislativos, ejecutivos y judiciales del gobierno por el año fiscal terminado el 30 de Junio del año mil ochocientos noventa y cuatro, y para otros fines, aprobada en Marzo 3 de 1893, enmendó todavía la ley de Mayo 24 de 1890, como sigue:

«Que una ley aprobada en Mayo 24 de 1890 titulada «Ley para enmendar otra ley» titulada «Ley para ayudar á los buques en naufragio ó de arribada en aguas contiguas á los EE. UU. y al dominio del Canadá» aprobada en Junio 19 de 1878», sea modificada y es por la presente enmendada, tachando las palabras «the Willand canal».

Y visto que por orden del consejo, con fecha de Mayo 17 de 1893, el gobierno del dominio del Canadá ha promulgado una ley titulada «Ley referente al salvamento por buques de la Unión en aguas canadienses», á surtir efecto en Junio 1.o de 1893, cuyo tenor es el siguiente:

«Su majestad por y con el consejo y consentimiento del senado y de la cámara de los comunes, decreta cuanto sigue:

1.o Los buques de los EE. UU. y aparatos de salvamento pueden salvar cualquier pertenencia naufragada y pueden dar ayuda y socorro á los buques náufragos ó de arribada ó en apuros, en las aguas del Canadá, contiguas á los Estados Unidos.

2.o Ayuda y socorro comprenden todo remolque necesario con ese fin.

3.o Nada en las leyes de aduana ó de cabotaje deberá restringir las operaciones de salvamento de tales buques ó aparatos de salvamento.

4.o Esta acta se pondrá en vigor desde y después de una fecha á ser designada en una promulgación del gobernador general, cuya promulgación se hará cuando el gobernador en consejo tenga aviso de que el privilegio de salvar cualquier propiedad naufragada ó de ayudar á los buques naufragados, arribados ó en apuros, en las aguas de los EE. UU. contiguas al Canadá, sea extendido á los buques canadienses y aparatos de salvamento, en la extensión en la cual tal privilegio se otorga por la presente acta á los buques y aparatos de salvamento de EE. UU.

5.o Esta ley dejará de regir desde y después de la fecha á designarse en una promulgación que será publicada por el gobierno general, comunicando que dicho privilegio recíproco ha sido retirado, revocado y derogado con respecto á los buques canadienses ó aparatos de salvamento en aguas de los EE. UU. contiguas al Canadá».

Y visto que la dicha proclamación del gobernador general del Canadá fué comunicada á este gobierno por el embajador de S. M. B. en el día 2 de Junio ppdo.: Luego ahora, estando comprobado que el privilegio de auxiliar á los buques americanos ó otros buques ó pertenencias naufragados ó arribados ó en apuros, en aguas canadienses contiguas á los EE. UU., ha sido extendido por el gobierno del Dominio del Canadá á los buques americanos y aparatos de salvamento de toda clase, yo Crover Cleveland, presidente de los Estados Unidos de América, en virtud de la autoridad conferida por la antedicha ley, del congreso aprobada en fecha veinticuatro de Mayo de mil ochocientos noventa, proclamo que la condición especificada en la legislación del antedicho congreso ahora entra en vigor, y está llenada, y que los procedimientos relativos á dicha ley de 24 de mayo de 1890, por los cuales los buques canadienses y aparatos de salvamento pueden auxiliar á buques canadienses y otros inclusive sus pertenencias, naufragando ó en apuro en las aguas de los Estados Unidos contiguas al Dominio del Canadá, incluso el canal de Welland y derivaciones de las aguas entre el lago Erie y el lago Huson y las aguas del río y canal de Santa María, ahora están en su pleno vigor y efecto.

En testimonio de lo cual yo he puesto aquí mi firma y he hecho poner aquí el sello de los Estados Unidos de América.

Dado en la ciudad de Washington, hoy décimo séptimo día de Julio en el año de Nuestro Señor, un mil ochocientos noventa y tres, y en el año ciento décimo octavo de la independencia de los Estados Unidos. (Hay un sello.)—Crover Cleveland.—Por el presidente, W. L. Gresham, secretario de estado».

Policía Sanitaria Animal

EL PLAN DE ORGANIZACION

Mensaje al Cuerpo Legislativo

En el acuerdo celebrado ayer ante el Presidente de la República y el Ministro de Industrias fué firmado el mensaje y proyecto de ley que se dirigirá al Cuerpo Legislativo reorganizando el Servicio de Policía Sanitaria Animal en toda la República.

El proyecto es extenso é irá acompañado del presupuesto indicativo de los gastos que demandará la ejecución del nuevo plan.

El doctor Cabral ha dividido la tarea que adscribirá al servicio sanitario que se crea, en siete secciones, á saber: 1.a de desinfección de vagones y galpones donde se alojen los animales que se exporten é importen, etc.; 2.a la de Abasto y Tabladas que tendrá á su cargo la fiscalización de los ganados; 3.a la de fábricas y saladeros, que se ocupará del control y examen de las reses que se faenen, á fin de que la carne salada que se exporta sea enviada con patente de inmunidad; 4.a la de tambos y lecherías que tendrá por tarea la fiscalización é inspección de estos establecimientos; 5.a la de exportación é importación, cuyo cometido será garantir el buen embarque y desembarque de los ganados, como así mismo el envío del tasajo al extranjero; 6.a la de lazareto, que tendrá por misión la de inspeccionar los animales sometidos á la cuarentena reglamentaria.

Se crea, además, una Oficina Central, que tendrá la misión de intervenir en la dirección administrativa del servicio general de policía sanitaria y seis establecimientos para bañaderos de ganados, en los puntos siguientes: Colonia, Río Negro, Paysandú, Salto y Santa Rosa.

Cuando las necesidades lo exijan, el gobierno ampliará los cometidos de las oficinas y establecimientos que se crean, instalando, además, otros en puntos del país donde pueda afluir ganado para importación ó exportación.

DE Mr. PERRICHON

Teatro Nacional

Sigue el concurso dramático descubriendo un autor todas las noches; sigue la sala del Solís ocupada por el mismo público de intelectuales intensivos,... y sigue el escenario soportando la pesada broma de los mismos artistas. Todo está como estaba hace ocho días, salvo el programa, que varía sin cesar todas las noches.

El miércoles tocó el turno á «La mentira», una obra de una banalidad difícil de superar. Primer premio en un curso de ramplonería teatral. Argumento: una niña con un novio que no agrada á la familia. Y no hay más!... Porque, á pesar de todas las vueltas dadas al asunto, es eso lo que queda en la mente del público. Los esfuerzos realizados por el autor para disfrazar el tema, y darle aspecto de cosa nueva, han resultado inútiles. El verdín del cobre viejo aparece á cada instante.

La acción, en Montevideo, en el barrio del Cordón ó de la Aguada, porque no concibo á las niñas «socialistas» viviendo más al centro del Pabellón ó del cuartel de Bastarrica.

Para desarrollar la comedia, se requerían, á lo sumo, cinco personajes,... pero el autor puso diez, y lo peor es que los diez no valen uno.

No hay en lo obra un carácter, un tipo, un sér de carne y hueso. Es una legión de fantoches envueltos en el papel plateado de un socialismo teatral barato.

Diálogo horriblemente chato. Lenguaje de gacetilla con chistes del almanaque de Bristol!

En realidad, no se sabe para qué ha sido escrita esta obra; y digo esto, porque sospecho que su autor ha pretendido desarrollar «una tesis». No se admite de otro modo la larga tirada del principio sobre las pensiones del gobierno. Las reflexiones de Elena son mejores para un artículo de diario que para una escena de comedia, y, sobre todo, de una comedia que no prueba una palabra de aquel pesado discurso.

Pero, fuera de ésto, la obra es lánguida, horriblemente lánguida. Muere hastiada de sí misma, entre los acordes de una melodía lejana.

En resúmen: plétora de vulgaridades estereotipadas, turba de personajes inútiles. Obra incolora, inodora é insípida, engendrada bajo la severidad de un régimen decloruranté.

«Casa decente»—Hermana melliza de la anterior» Esta obra es, indudablemente, superior á «La mentira». Acusa, cuando menos, una observación un poco más atenta y más exacta, pero su burda estructura ahoga á estos pocos méritos.

La factura es todo lo contrario de lo que se llama una factura fina. Hay escenas desesperadamente ramplonas y dialogadas de una vulgaridad chocante.

Desde el principio la cosa marcha mal. Aquella escena entre Ema y la madre es imposible concebirla menos hábilmente y con más rudeza. La escena de amor, entre Ema y Luis Romero, no puede ser más chata, más trivial, más antiestética. Es digna de un zaguán de conventillo envuelto en la oscuridad de la media noche!

Es indiscutible que el dialogado teatral debe reflejar el lenguaje de la vida. Los personajes escénicos no deben ser ni discurseadores ni poetas: deben hablar sencillamente, naturalmente. Pero no olvidemos que una cosa es la sencillez y otra es la vulgaridad. Pues bien, el autor de «La mentira» y de «Casa decente» confunde á cada instante los dos términos.

Pero, á más de esto, «Casa decente» encierra aún un montón de cosas censurables. Hay, cuando menos, en la obra, tres ó cuatro personajes inútiles, que estorban, que están de más, evidentemente; pero hay uno, sobre todo, que no puede tolerarse. ¿Qué hace allí aquel imbécil, que pasea por el escenario su figura desgraciada y la desgraciada idea del autor?... No hace nada! Y como no creo que lo haya puesto para hacer ademanes indignos de un teatro, gestos prohibidos por la más elemental cultura y por la más somera higiene, debe retirarse. Si el autor no lo hace, el público debiera silbar al artista que encarna ese papel!

Pero hay más. Hay... que esta obra se parece demasiado á otra obra. Ya se ha señalado la semejanza existente entre «Casa decente» y una comedia de Laferrère: «[illegible] de Bartolomé». No conozco esta última pieza; pero, por los datos que tengo sobre su argumento, deduzco que entre las dos obras hay una coincidencia de ideas, que llama verdaderamente la atención.

Resumiendo: «Casa decente» es superior á «La mentira», superior como caracteres y como ambiente, pero, como su hermana gemela, es una obra mala como procedimiento. Su factura tarda, propia para impresionar á los espíritus gruesos, no puede agradar á los paladares delicados. Es un plato ordinario capaz de matar por indigestión.

«Cabecita loca»—He aquí algo fresco, fino, ligero, intensamente poético.

Desde que se levanta el telón, y descubre un cuadro lleno de verdor, se presiente que allí va á suceder cualquier cosa, nada quizás... pero se presiente que vamos á estar durante un rato bajo el hálito acariciador de una brisa llena de suavidad y de perfume.

Y la pieza es así. «Cabecita loca» tiene todos los dones primaverales: tiene la luz de los prados, la alegría de los paisajes siempre verdes, la frescura, el aroma de los jardines en plena reventazón.

Es un episodio amable de la vida. Sueña para los personajes la hora feliz de las ilusiones. Es la hora del Amor, del Amor dulce y tranquilo que hace florecer las almas!

Obra ligera, frívola si se quiere, pero elegante y fina hasta en sus menores detalles. Nada de tesis: nada de problemas rebuscados: nada de almas retorcidas en extraños espasmos psicológicos!

Para dar interés á la comedia, su autor no ha hecho más que dejar hablar el afecto de dos corazones nobles; para darle ambiente, espió las frondosidades de las quintas elegantes, recorrió las verjas tupidas de glicinas, y, entre sus ramas perfumadas, sorprendió deliciosas cabecitas, adormecidas en los cantos de amor de los «dragones». Juntó todo, y lo juntó hábilmente. Dió á sus personajes una verba fácil y chispeante, dejó caer sobre ellos una gota de exquisita poesía... y la comedia surgió brillante, atrayente, triunfadora!

Hay algo, en esta obra, que merece aplaudirse especialmente. Es el final. Ese gesto de Nené, que envía flores á la Marengo, es algo verdaderamente hermoso. Ese rasgo revela toda un alma; pone en evidencia todo el espíritu de una mujer franca, alegre, decente, con un toque de divina picardía.

¿Es «Cabecita loca» la mejor obra representada hasta ahora ... Si «El credo» no existiera, la respuesta sería fácil. Las dos obras tienen méritos indiscutibles. Pero en tanto que «Cabecita loca» es una crepitación de espumas, un «fondant» que se disuelve sin dejar más que una agradable sensación, «El credo» tiene algo dentro: tiene una idea, un pensamiento, una tendencia...

Por eso, para terminar, creo que en esta carrera de comedias, en el momento actual, el cotejo está así dispuesto: En punta, y sá la cordes, «El credo». Muy cerca, casi «dead-heats», «Cabecita loca». El resto, el pelotón, viene atrás, á gran distancia, á quince ó veinte cuerpos. Entre la polvareda parece desprenderse «El deber de amar».

Esto es hoy.... y el domingo próximo bien puede que sea otra cosa!

Monsieur Perrichon.

Rambla de los Pocitos

MODIFICACION DEL PLAN

La Junta elevó ayer al Poder Ejecutivo un proyecto formulado por la Dirección de Obras Municipales modificando el plan sobre construcción de la rambla de Los Pocitos, á fin de que la playa sea respetada con la ejecución de esa importante obra.

La Dirección juzga que no debe construirse el nuevo proyectado sobre la costa, en razón de lo costoso de los trabajos y los perjuicios que se ocasionaría á la playa.

Con el nuevo plan se regularizará, además, la calle Vidal, mejorándose el balneario situado en ese paraje.

La Junta ha elevado al Poder Ejecutivo un plano indicativo de los trabajos que habrá que ejecutar para que el gobierno lo apruebe y puedan practicarse inmediatamente las obras proyectadas.

Tranvías eléctricos

LAS TARJETAS DE ABONO

El gerente administrador de La Transatlántica ha pasado una nota á la Junta pidiendo se le conceda una audiencia para conferenciar con la comisión especial de tranvías apropósito de la resolución de la Dirección de Rodados, aprobada por la Municipalidad, sobre la forma en que la empresa debe expedir en adelante las tarjetas para estudiantes, carteros, etc.

La entrevista se verificará en la entrante semana.

La comisión de tranvías la constituyen los señores Foglia, Lapeyre y Piera.

Nuevo ramal de La Transatlántica

Se efectuó ayer tarde con asistencia del director y secretario de Rodados, el gerente é ingenieros de la Transatlántica, la prueba oficial del ramal de esta empresa, establecido en las calles siguientes: desde la Aldea, por el camino Figurita (hoy Garibaldi), avenida Goes hasta Martín García, Plaza Sarandí, calles Agraciada, Yaguarón, Cerro Largo, Magallanes hasta Isla de Flores, Parque Urbano, Isla de Flores, Andes hasta la ciudad vieja.

La nueva línea será inaugurada probablemente, el jueves de la entrante semana.

BANCO HIPOTECARIO

El proyecto de nacionalización

En los primeros días de la semana entrante será sometido [illegible] á la consideración del [illegible] el proyecto de nacionalización del [illegible] presentado por el señor [illegible] Muñoz [illegible] establecimiento de crédito [illegible].

Acompaña al [illegible] un [illegible] del Banco.

Siniestros marítimos

El vapor Manoraton varado

[illegible]

Maldonado, [illegible] Isla de Lobos [illegible]

[illegible]

El vapor [illegible] con cargamento de carbón y con destino á Buenos Aires [illegible]

[illegible]

El Manoraton [illegible] 1897 [illegible] Cardiff.

Las últimas informaciones recibidas anoche son de [illegible] entre las rocas y el oleaje [illegible]

VIDA SOCIAL

El debut de la Guerrero—

Naturalmente, el gran acontecimiento del día, es el debut en el Urquiza de la gran compañía Guerrero-Díaz de Mendoza. En nuestro medio social ambos geniales artistas gozan de vivas y sinceras simpatías, lo que constituye un factor más que debe agregarse á sus méritos artísticos intrínsecos, para predecir la gran noche de hoy. El lujo y la elegancia de las «toilettes» de María Guerrero ha sentado, se puede decir, fama mundial, habiéndose aumentado el «trousseau» en esta nueva gira con maravillosas creaciones de los modistos-príncipes de París. Nuestras damas, pues, tendrán un modelo irremplazable de donde extraer experiencias, y es seguro, que cada una saldrá del Urquiza con grandes planes para el futuro en lo que á modas se refiera.

Varias de nuestras familias abrirán sus salones para honrar á los distinguidos artistas, señalándose ya á la señora Bernarda Arrien de Howard. Se habla igualmente de la fiesta que ofrecerá el ministro de España señor Germán M. de Ory. Se les harán las demostraciones que se merece su cultura y su nobleza de carácter.

Será una obra clásica la que se pondrá en escena. «Casa con dos puertas mala es de guardar», del insigne Calderon de la Barca.

En el Prado—

Todo hace esperar una gran tarde de moda en el Prado. Esas reuniones cada vez van adquiriendo mayor interés y es notorio que el público se selecciona, á medida que la temporada entra en su gran época.

El concierto, como siempre, de 3 1/2 á 5 1/2 pero es seguro que la concurrencia empieza á llenar el paseo desde más temprano.

El programa que regirá será el siguiente:

1. Lehár — Weiber, Marsch; 2. J. Strauss—Kuss, vals; 3. Giribaldi—Parisina, Sinfonía; 4. Ganne—Saltimbanque, Fantasie; 5. Burgmein—Fantasía Ungherese; 6. Wagner — Tannhauser, Marcha.

La fiesta infantil—

Un real alboroto ha producido en el mundo infantil el anuncio que dimos, de la fiesta que dedica hoy la niña Sara Blanco Acevedo á sus muchas amigas.

Es ocioso decir que en ella se congregará lo más selecto y conocido de nuestra niñez.

Y se verá recibida por la que entre ellas se perfila princesa *par droit de naissance et par droit conquête*. De ahí que el entusiasmo infantil sea grande y que sea de preverse una fiesta que entre las que en este invierno se han llevado á cabo, señalará nota culminante.

Conferencia de Mme. Moreno—

Verdadero éxito alcanzan en Buenos Aires las conferencias literarias de Mme. Moreno. En la última disertó sobre Rostand y su obra, recitando trozos de Cyrano, L'Aigon, La Samaritaine y Les Romanesques.

Quizás, dice un diario argentino, en ninguna función de teatro se ve una concurrencia femenina tan crecida y aristocrática.

Viajeros—

Llegó del Durazno el doctor Juan Jacobo Munyo, fiscal de ese departamento.

—Partió ayer para Buenos Aires el doctor Justo José Mendoza.

—Es esperado hoy de Buenos Aires el conocido «as» del carlismo español, doctor Francisco P. de Oller.

—De Southampton llegaron ayer en el «Aragón», los señores Stuart Mac Lead y Alfredo Massaro.

—Para la vecina capital partió ayer en viaje de placer, el joven Carlos García Marquez.

—Con procedencia de Santos llegó ayer el señor Buenaventura R. de Azevedo, acompañado de su señora y de su hijo el joven Julio César de Azevedo.

—De Río Janeiro llegaron ayer abordo del Aragon el diputado doctor Gregorio L. Rodriguez y su hermano el señor Juan Pedro Rodriguez, director de parques y jardines.

—Tambien llegaron en el Aragon los señores Carlos Newland, Manuel Buarque de Macedo y su señora, Antonio Correia da Costa y Fernando Lisboa.

Chez García Lagos—

Una fiesta brillante fué la que tuvo lugar ayer tarde en casa de los esposos García Lagos-Acevedo. En el «hall»—adornado con admirable gusto, destacándose sobre el fondo colorido de las frescas plantas de hermosa vegetación, en las que dan la nota los helechos,—reciben con la cultura y el *chic* que en la familia es característico, acompañadas de sus padres, las señoritas Julieta y Carolina García Acevedo en las que se une, en raro consorcio, la inteligencia, la distinción y la belleza.

Entrando á los salones es fácil ver que en ellos se ha reunido un núcleo numeroso de la más alta sociedad. Hay en ellos esa familiaridad amable y superiormente elegante que sólo saben imprimir las grandes casas. Desde un principio se señala como nota de elegancia—y ya es difícil eso allí donde la sobriedad y el gusto de las toilettes resulta clásica—se señala, decimos, Panchita Serrano de Gana Edwards luciendo un traje de corte severo en el que se descubre la mano de algún artista de la moda y que realza, si es posible, su perfecta silueta.

En la animación general que movió á todos los concurrentes, haremos mención de algunos números que se impusieron. La señorita Carolina García Acevedo con su hermosa voz de soprano cantó una romanza dominando con tal facilidad los agudos, que arrancó entusiastas aplausos de todos. Le siguió María Manuela Pena con el gusto y la delicadeza que en ella es habitual.

La niña Dora García Gómez recitó con serenidad y eficacia un hermoso trozo literario en francés, asombrando con su clara dicción, que á cualquiera haría afirmar que oye á una parisiense. Acompañó al piano la señora Manuela Alvarez de Acevedo y á ratos también la señorita Carmen Acevedo Alvarez, quien posee rara ejecución.

Obligada por la hora, pero no por propia voluntad, se retiró la concurrencia á las ocho de la noche, incitando á los dueños de casa á repeticiones frecuentes, que se prometieron, se cumplirán.

La lista completa es la siguiente, señoras: Julia A. de García Lagos, Manuela Díaz de Pena, María Castro de Figari, Manuela Alvarez de Acevedo, Faustina Gómez de García Lagos, Panchita Serrano de Gana Edwards y señora de Kennedy.

Señoritas: Julieta y Carolina García Acevedo, María Celia Folle, María Inés de Arteaga, María Manuela y Albertina Pena, María Elena y Margarita Figari, Enriqueta Castro, Justa Wilson, María Elena Portillo Urrabey, Elisa y Sara Artagaveytia Marcenal, Carlota Lussich, Ema Pereda, Elina y Dora García Gómez, Carmen Acevedo Alvarez, Maruja Blanco Acevedo, Josefina Lerena Acevedo y señoritas de Kennedy.

Recibos—

Mañana es día de recibo en casa de las señoras:

Manuela Alvarez de Acevedo, Isolina Illa de Eastman, Enriqueta Salterain de Lessa, Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, María A. García Morales de Ramírez, Julia Castellanos de Sacarello, María Piñeyro de Cibils Larravide, Josefina Pou de Martinelli, Matilde Regalía de Roosen, Eloisa Mañé de Castellanos, María H. Terra de Reyes Lerena, Isolina Eastman de Vial Bello y señoritas de Larravide Linares.

Comidas—

Durante su estadía en Río Janeiro el doctor Gregorio L. Rodriguez fué obsequiado con un almuerzo en la Legación oriental por nuestro ministro en esa ciudad, doctor Rufino T. Dominguez.

Asistieron á ella numerosas personalidades del cuerpo diplomático y de las esferas oficiales del gobierno.

Agradecimiento—

Los deudos de Atanasio Seoane agradecen íntimamente á sus relaciones las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Duelo—

Dejó de existir en Buenos Aires nuestro compatriota Gregorio Ibarra, quien durante muchos años formó parte de nuestro alto comercio como propietario.

—Anoche dejó de existir repentinamente abordo del vapor *París* en viaje para Buenos Aires, el señor Nicolás Ilich, antiguo práctico del puerto.

JUSTICIA MILITAR

El Supremo Tribunal Militar en sesión de ayer señaló la audiencia del día miércoles 8 del corriente á las 2 p.m. para verse en juicio público la causa seguida al clarín Pascasio Romero por los delitos de insubordinación, hurto, violación de correspondencia y atentado á mano armada.

En dicha causa el Fiscal Militar solicita la pena de siete años de penitenciaría habiendo sido condenado el procesado en primera instancia á sufrir la misma pena pedida por el acusador y luego condenado en segunda instancia á cinco años de Penitenciaría.

ALMANAQUE

[illegible]

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

[illegible]

Notas de "Fénix"

Los indios de Centro-América

El diputado hondureño señor Enrique Nevilla [illegible]

[illegible] esclavitud. La ciudadanía que la carta fundamental de aquella República les concede es un sarcasmo, es un odioso vendaje que sólo sirve para ocultar los horrores de una úlcera podrida. Si ha de trabajarse en favor de los indios, si queremos ser obreros de una empresa humanitaria, esforcémonos por la redención del indio guatemalteco. ¿Qué valen esos 2.167 indígenas melancólicos y tristes, ante un millón que gime bajo el peso de la más negra esclavitud? Luchemos por el mejoramiento de esos desgraciados, cuya actual condición es inferior á la de las bestias.»

Todavía aquel muelle

Digamos con el poeta, con acento angustioso:

Llegar al dintel del cielo
Y tenerse que volver!...

Al cabo de un par de años de tramitaciones, se había adquirido la fundada la persuación de que en estos días se daría comienzo á las reparaciones que demanda el muelle de la Colonia; pero se acaban de practicar técnicamente nuevos cálculos, y de ellos resulta que la suma que antes se juzgaba suficiente no lo es ahora, pues se necesitan veinte mil pesos. En consecuencia, ha sido comisionado el señor Sasorio, receptor de aquella aduana, para personarse al gobierno y pedirle que una vez por todas desaparezca radicalmente la «nana» que aflige á aquella agonizante construcción.

Un juez que no es manco

Difieren las versiones de la prensa de la Colonia acerca de un incidente ocurrido en Nueva Helvecia, entre Manuel Ferrer, dependiente de un café, y el juez de paz señor Marauda. En lo que están contestes es en que este magistrado, obrando en defensa propia, según unos, y agrediendo sin que mediara esa circunstancia, según otros, le aplicó á su adversario un puñetazo de padre y muy señor mío, tan formidable que le bañó en sangre y le ha dejado un ojo con desperfectos que requieren diez días de curación.

En el alboroto de la prensa local la política ha metido la cola.

Entre tanto, la justicia está en acción: Ferrer se aplica cataplasmas de lino y Marauda enseña dos dedos que ligeramente habían sido acariciados por el cuchillo que un relaol pone en manos de la desdichada víctima de la jornada.

Carros celulares

Más de una vez hemos opoyado los clamores de algunos periódicos de la campaña, referentes al espectáculo que, por falta de carros celulares, se da con frecuencia en la conducción de presos para prestar declaración. Van á la vista de todo el mundo, entre soldados, cual si fueran criminales convictos y confesos.

Insistimos y agregamos á los antecedentes los siguientes párrafos de «La Paz» de San José:

«Anteriormente citábamos el caso de dos pobres mujeres, que eran conducidas en esa forma á prestar declaración.

«Hace pocos días tuvimos ocasión de ver expuesto á esa misma humillación á un joven laborioso y honesto, á quien veinticuatro horas después se ponía en libertad por no haber causa para su prisión.»

La tracoma

El gobierno del Estado de San Paulo ha dado una nueva organización á los servicios contra la tracoma, enfermedad contagiosa muy difundida allí, que se manifiesta por un endurecimiento de la parte interior de los párpados.

Estadística internacional

[illegible]

El barco aquel

[illegible]

Nuestro arzobispo

[illegible]

Cómo debe procederse

[illegible] causa de haber ocurrido varios casos de peste bubónica:

«La rata debe sumergirse en agua hirviente después de muerta y antes de que se enfríe el cadáver, para evitar que las pulgas que abandonen el animal al enfriarse, sean vehículos de transmisión de la peste, en caso de que la rata esté infectada.

Nunca debe cogerse la rata con la mano, pues si está infectada, puede trasmitir la enfermedad al cazador.

El virus de Daynez se emplea únicamente para atraparlas muertas en gran cantidad y con mucha facilidad; pero las ratas muertas por el virus deben someterse al procedimiento del agua hirviente, por las razones arriba expuestas.

La lucha contra las ratas, como medio de perservación contra la peste, implica necesariamente la incineración de sus cadáveres. Matar ratas sin incinerarlas, lejos de producir beneficio, es altamente perjudicial para la salud pública.

Heureux pays!

Max Farrell, un articulista de «L'Amerique Latine», canta un himno á los progresos de esta tierra, juzgándola comercial, política y financieramente.

Penúltima estrofa:

«Merece ser citado especialmente un punto importante. Entre las repúblicas del Nuevo Mundo, la del Uruguay es la que presenta el mínimum de mortalidad y el máximum de nacimientos.»

Exclamación final: ¡Heureux pays!

Hablaremos con Marte

Tesla, el genial físico húngaro, el que por sus experimentos con corrientes encontradas ha conquistado fama universal, anuncia ahora que se ocupa en los preparativos de hablar con los habitantes de Marte, empleando la fuerza del Niágara.

Es sabido que para Telsa, desde hace años, no existe cosa alguna imposible, y así su fantasía fija siempre en grandiosos experimentos y observaciones de su técnica, pretende haber resuelto el problema de la comunicación con Marte.

Pero aquí se le opone una pequeña dificultad, que consiste en saber si en realidad existen tales moradores en Marte, capaces de penetrarse de las intenciones de Tesla ó de responder á ellas.

Es el caso que para Tesla no existen semejantes obstáculos, pues opina que los marcianos, por razón de la mayor edad de su planeta, son también más listos y de mayor ilustración científica que nosotros.

Por esta razón no duda de que las chispas eléctricas que envíe á Marte tengan pronta contestación. Entonces ya sólo restaría convenir en una especie de alfabeto telegráfico para, acto continuo, comunicarse con Marte, al menos tan cómodamente como ahora lo verificamos al través del océano por medio de la telegrafía sin hilos.

Además, Francis Galten, el célebre antropólogo inglés, ya una vez durante un ocio involuntario en un balneario alemán, ha demostrado su gran espíritu de penetración, aseverando que semejante comunicación por signos entre los habitantes de Tierra y Marte, pudiera hasta llegar á ser posible por algunas letras.

Hace años que Tesla, con toda calma, trabajaba en el proyecto de un aparato eléctrico sin hilo, capaz de enviar 10.000 fuerzas de caballo á cualquier punto de la Tierra, igualmente á cualquier planeta vecino. Según sus convicciones, la distancia nada representa en el caso, ya sean algunos miles ó algunos millones de kilómetros.

El «English Machanic» comunica que varias empresas de electricidad en el Niágara han declarado que sus oficinas [illegible] de tamaña intensidad [illegible] energía puede fácilmente [illegible] billón de fuerzas [illegible] es precisamente [illegible] comunicar á Marte [illegible] suficientemente fuertes.

Según su cálculo, tal vez bastarían á su objeto unos miserables 160 millones de caballos de fuerza.

Fénix.

Cuerpo Legislativo

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESIÓN DE AYER

LA RELIGIÓN EN LAS ESCUELAS

Celebró sesión ayer la Cámara, de Representantes bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodríguez.

[illegible] aprobada el acta [illegible] se dió cuenta de [illegible] entrados:

La Comisión de Fomento informa el [illegible] los señores representantes [illegible] Muró, [illegible] estableciendo el ancho de [illegible] calles y avenidas [illegible] ensanchen [illegible] cualquier pueblo, villa [illegible] República.—Repartido.

[illegible] director del Liceo [illegible] solicita [illegible].—A la Comisión [illegible].

El Palacio Legislativo

Los señores Saldaña, Miranda y [illegible] presentaron un proyecto [illegible] Palacio Legislativo. Declaran [illegible] y destinan los [illegible] á ensanche de [illegible] terrenos ya expropiados en el ensanche de la plaza General Flores y calles adyacentes. Dejan también en suspenso las expropiaciones en trámite y autorizan al Poder Ejecutivo para proponer el destino que debe darse á los fondos votados para la construcción del edificio. Fué pasado á informe de la Comisión de Legislación.

Hospital de Minas

Por moción del doctor Fernández Saldaño, se trató sobre tablas el proyecto que destina la cantidad de 6.000 pesos, de rentas generales, para dar término á la construcción del Hospital de Caridad en la capital del departamento.

Fué sancionado en ambas discusiones.

La enseñanza religiosa

Se entró después á tratar el asunto de la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas. El señor Vidal explicó los fundamentos de su discordia con el proyecto, por ser facultativo el estudio de la religión en los colegios del Estado. El doctor Ponce de León manifestó que renunciaba á combatir extensamente el proyecto, porque estaba convencido que todo esfuerzo de dialéctica resultaría inútil dado el espíritu que reinaba en la Cámara. El proyecto, dijo, es anticonstitucional, porque el Presidente de la República está obligado á jurar que defenderá á la Religión Católica.

El artículo 5.o de la Constitución está en vigencia, y debe ser aplicado mientras no desaparezca. Se dice que el artículo 141 neutraliza en parte al artículo 5.o, por que autoriza la libertad de cultos como establece también la libertad de imprenta. Y, sin embargo, los constituyentes que redactaron la primera ley de imprenta, establecieron en ella que eran punibles los ataques á la religión. Se vé pues, que el artículo 141 no es de aplicación en este caso.

Desde el momento que es facultativo el estudio de la religión no se ataca ninguna libertad...

El señor Arenas—Y que diría el señor diputado si los padres mahometanos pidieran cualquier día que se enseñara también el credo mahometano en las escuelas?

El señor Ponce de Leon—No sería una novedad. En otras partes...

El señor Arenas—Entonces lo que correspondería sería establecer una cátedra en que se enseñe toda clase de religiones, al gusto del consumidor.

En ese sentido deben trabajar los señores católicos.

El señor Ponce de Leon—Desde algún tiempo á esta parte al partido que gobierna le ha dado por echárselas de liberal..

Muchos diputados—Por ser liberal!!

El señor Ponce de Leon—De un tiempo á esta parte sí, pero no en los primeros tiempos de su actuación... El general Rivera invocó la Virgen del Carmen en la batalla del Palmar. El general Flores llevaba el palio en las procesiones...

El señor Arena—Es quizás el único defecto que tenía el general Flores.—

Cuando el doctor Ponce de León terminó su discurso, tomó la palabra para rebatirle el doctor Onelo y Viana.

Hablaron también en defensa del proyecto, los doctores Salterain y Paullier, poniéndose después aquel á votación y siendo aprobado.

El doctor Herrero y Espinosa hizo constar su voto en contra.

Instituto Merecedario

En discusión general y particular se aprobó después el proyecto que eleva á 2.100 pesos anuales la subvención del Instituto Merecedario, con la obligación de dar enseñanza secundaria gratuita á diez alumnos de familias pobres.

El doctor Onelo propuso que el número de alumnos se elevara á quince, pero la enmienda no fué aceptada.

Inmediatamente se tomó en cuenta el proyecto negativo recaído en un pedido análogo del Instituto Uruguayo de la misma ciudad, siendo aprobado.

Reformas al Código Militar

El proyecto que deroga las disposiciones del Código Militar, referentes á honores en los actos religiosos, fué sancionado en general, sin debate.

En la discusión particular del artículo 1.o, el doctor Arena pidió que se suprimiera también la disposición del inciso 7.o del artículo 21 del mismo Código, por la cual se establecía, para los casos de guerra, una excepción en favor de los sacristanes. Fué aprobada.

El mismo diputado propuso que se suprimiera el inciso 1.o del mismo artículo 21, que establecía que los seminaristas quedaban excluidos del enrolamiento de la guardia nacional. Igualmente fué aprobado.

Indicó otro, también, que después retiró, estableciendo que los sacerdotes del culto católico, como los de todos los cultos que la ley considera lícitos, formasen parte de la guardia nacional pasiva.

El artículo 3.o fué modificado en la siguiente forma:

La bandera nacional no se abatirá por vía de honores ante persona alguna.

El doctor Herrero y Espinosa pidió que quedara también constancia de que había votado también en contra este proyecto.

Sesiones de mañana

En la sesión de mañana, la Cámara se ocupará en primer término, del proyecto que eleva á 2.500.000 el costo del Palacio Legislativo. Se prevé que este asunto dará lugar a un interesante debate.

Después pasará á considerar el referente al crédito para terminar las obras del Mercado Agrícola y el relativo á la supresión de la tercera instancia.

—El Senado se reunirá mañana para considerar la siguiente orden del día:

En discusión de los proyectos de decreto que concedan pensión á las señoritas Margarita y Estela Echegaray y María Dolores, Rosa y María Mercedes Muñoz y á las señoras Lorenza Sierra de Castro, Adela Trisos de Montero y Rita Fernández de Delgado.

Forrajes argentinos

para la Jefatura Política

La Jefatura Política de esta capital recibió, en los días martes y miércoles de la semana que fenece, procedente de Buenos Aires, 1.000 fardos alfalfa, 800 bolsas maíz y una buena cantidad de arena.

El hecho ha sido justamente comentado entre las personas que se dedican á esta clase de comercio.

Sin duda alguna la Jefatura, al amparo de la liberación de derechos que le corresponde como dependencia del Estado, ha comprado esos forrajes en la República Argentina, á menor precio de lo que se cotiza en plaza.

Muy plausible sería ese propósito en defensa de los intereses que administra la Jefatura, si en ello no hubiera una irritante injusticia contra los productores de nuestro país, á quienes se pretende amparar con los derechos de importación inspirados en el deseo de que la producción extranjera no haga la concurrencia á la nuestra.

Aquí, donde á cada paso se ponen en juego todos los resortes del proteccionismo, sienta muy mal que una repartición pública no se resigne á soportar los precios corrientes, yendo al extranjero á buscar los artículos de consumo que produce nuestro país.

El señor West haría bien en no repetir estas operaciones comerciales inspiradas en un mal entendido espíritu de buena administración.

CATASTRO NACIONAL

OPERACIONES TRIANGULARES

El ingeniero Melitón González, director de la Oficina de Catastro, ha elevado una nota al Departamento Nacional de Ingenieros dando cuenta de la visita que hizo á los trabajos que se llevan á cabo por la sección de Geodesia en el departamento del Durazno, bajo la dirección de su jefe el capitán de Gross, y comunicando al mismo tiempo el estado en que se hallan esos trabajos.

De acuerdo con lo convenido y previa aprobación de dicho Departamento y el Ministerio de Obras Públicas, el primer campo de reconocimientos se estableció entre los ríos Negro y Yí, en el camino que pasando por el pueblo del Carmen va desde el Paso de Polanco en este último río, hasta el paso de igual nombre en el Río Negro.

Escogido el asiento de la base y vértices de los triángulos se procedió á ampliar la triangulación señalando, más vértices de triángulos de diversos órdenes que fueron terminados por el jefe de la sección y los de las tres comisiones que componen por ahora la geodesia de la División de Catastro, y que han hecho cada cual en su parte un conjunto de trabajo que llega á 24 mojones de triángulos de 1er. orden ó 2.o y 55 id id id de 3er. orden. Dichos triángulos cubren una superficie encerrada entre una línea que pasa por «El Carmen, hasta terminar respectivamente en los ríos Negro y Yí y desde esta línea hasta el rincón que forman esos mismos ríos, cruzando algunos de los lados de esos triángulos el Río Negro, para apoyar sus extremos en los departamentos de Tacuarembó y Río Negro y otros el Yí, para terminar en los departamentos de Florida, Durazno y Flores. Los triángulos á que esos lados pertenecen, servirán de junción para proseguir oportunamente la triangulación en los departamentos limítrofes con el del Durazno.

La base que ha elejido el capitán de Gróss después de estudiar varias direcciones que se vieron en una inspección, parte de las proximidades de la estación Molles con un azimut magnético de 35°, en una línea recta sin obstáculos y que permitió cómodamente ser ampliada para establecer el primer lado del primer triangulo.

El ingeniero González expresa en su nota que si se comparan las operaciones catastrales efectuadas hasta ahora en el país, con las de la misma índole practicadas en otros países el resultado obtenido para la base uruguaya, resulta superior.

Todas las operaciones que se relacionan con el catastro han dado el mejor de los resultados, habiendo sido llevadas á cabo con arreglo á las reglas más modernas.

En el próximo mes de Setiembre, organizadas ya las nuevas comisiones, saldrán las de Geodesia á proseguir la triangulación y las de parcelación y relevamiento de caminos á efectuar sus operaciones respectivas, con arreglo al programa establecido.

Notas Rurales

LOS TORNEOS DEL AÑO

La zona Este

DOS GRANDES REPRODUCTORES

Empiezan á circular los anuncios de los torneos á celebrarse en diversos departamentos después que transcurran los meses de Invierno.

Será el primero el que se efectuará en el local Juan Pedro Castro, en el Paso de los Toros.

Esta feria se efectuará en los días 23, 24 y 25 de Agosto, y se caracteriza por la liberalidad de sus reglamentos, que sus organizadores condensan en estas palabras:—¡Comercio libre, entrada libre, salida libre!

Esto en resúmen quiere decir que no se cobrará piso ni pastoreos, lo que favorece á los concurrentes con haciendas.

La posición de ese local permite por otra parte remitir los ganados que no se vendan, al concurso del Salto que se efectuará el 1.o de Setiembre.

Vienen después del Salto los torneos de Sarandí del Yí, Paysandú y Tacuarembó.

Este último se efectuará indefectiblemente el 25 de Octubre habiendo aceptado esa fecha la Asociación Rural del Uruguay, la que también ha votado una medalla de oro para ser discernida como premio en ese torneo.

En cuanto al gran concurso de Montevideo, nada se ha resuelto como fecha definitiva, pero será probablemente en Octubre.

Personas llegadas de Rocha nos dicen que en aquel departamento predomina la idea de no celebrar Exposición en el año actual.

Motiva ese propósito el temor de que no haya compradores, pues la mayoría de los hacendados de aquella región han comprado grandes lotes de hacienda fina, aprovechando la penosa situación por que han pasado Flores, Soriano, Colonia, Durazno y Río Negro.

Esas compras han llenado los campos de Rocha y enriquecido la ganadería de aquel departamento.

Hacer una exposición en el año actual sería exponerse á un fracaso y creen los rochenses que es más factible esperar al año próximo á fin de asegurar el éxito.

Encontramos plausible el pensamiento que beneficiará los intereses de aquella región, preparando el éxito del porvenir.

***

Dos grandes adquisiciones ha hecho nuestro país: ambas en productos destinados á la reproducción Hereford.

Una de ellas la ha realizado el señor Tomás W. Howard con la vaquillona «Lemster Plum» que según telegramas recibidos de Inglaterra acaba de ganar el Campeonato Hereford para hembras.

Esa vaquillona había sido ya adquirida por el señor Howard hace varios meses, pero su propietario pidió permitiera exhibirla, y el triunfo ha sido completo.

Lemster Plum es hija de Ivington Plum y de Pearl King, campeón de la Royal el año pasado y propiedad actualmente del señor Thomas Duggan de Buenos Aires.

Esa gran vaquillona es también ganadora de seis primeros premios y del Campeonato para hembras en la Exposición de la Royal Association de 1907.

Es pues «Lemster Plum» ganadora de dos Campeonatos lo que hace honor al señor Howard que incorpora así á su cabaña elementos sobresalientes por su sangre y tipo.

La gran cabaña de Hereford del señor Howard enriquece así sus planteles con animales de positivo mérito, que aseguran á «Nuestra Señora del Pilar» nuevos y honrosos triunfos.

El otro producto que constituye una gran adquisición para el país es el toro recibido anteayer por el importador señor W. Young.

Ese Hereford es verdaderamente notable.

Se llama «Scout» y no solo es recomendable por sus hermosas y correctas formas sinó también por su excelente sangre.

Es un toro abundantísimo de carne sin perder la corrección de sus líneas.

Su sangre es sobresaliente, pues es hijo de «Commandant» y por lo tanto hermano de «Rob Roy» que acaba de obtener el Campeonato de su raza en la Exposición Real de Agricultura, el más grande é importante de los torneos de Inglaterra.

«Scout» es hijo de la gran vaca «Lady Hope» [illegible] por Royal Hero.

No puede pedirse sangre más selecta, lo que unido á las espléndidas formas del toro hará que los grandes criadores de Hereford de nuestro país se interesen en su adquisición.

José P. [illegible].

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

Mañana á las 1 1/2 p. m. se reune el Consejo de Instrucción Secundaria y Superior, para tratar la siguiente orden del día:

Creación de la Cátedra de Histología y Embriología; Nombramiento de encargado de la clase de Zoología General en la Facultad de Enseñanza Secundaria, candidato: señor Roberto B. Berro; Creación de una plaza de peón en la Facultad de Medicina; Modificaciones al Reglamento de la Escuela de Agronomía; Presupuestos, colaciones; Acumulación de sueldos á favor de los señores Roberto B. Berro y F. Bareñio; Nombramiento de Ayudante interno de Zoología, candidato: señor P. S. Pasadores; Asuntos entrados y solicitudes.

Administración Pública

Movimiento consular

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación del vice cónsul de la República en Don Pedrito, señor Teobaldo Carámbula, anunciando que se ha hecho cargo nuevamente de esa oficina consular.

Con ese motivo ha cesado en el carácter de vice cónsul interino en dicho paraje, el señor Pedro Cesarini.

Solicitud de reincorporación

Por el Ministerio de Guerra y Marina ha sido pasado á informe del Estado Mayor General del Ejército, una solicitud del ex subteniente Juan Gordiola, por la que pide su reincorporación al ejército.

Guerreros del Paraguay

Se han presentado en la superioridad solicitando se les incluya en la lista de Guerreros del Paraguay, los señores Pablo Larrand, Balbino González y teniente 1.o Manuel Rivero.

Las solicitudes de la referencia, han sido pasadas á informe de la Fiscalía Militar.

Nuevo depósito aduanero

Previamente informado por el Departamento Nacional de Ingenieros, se halla á resolución del Ministerio de Hacienda el expediente relacionado con la construcción de un depósito aduanero en la Villa de Santa Rosa (departamento de Artigas).

Prolongación de un muelle

Informado por la Oficina Técnica Administrativa el Ministerio de Obras Públicas ha remitido al del Interior á fin de que adopte la resolución que corresponda, una solicitud del señor Federico Paullier relacionada con la prolongación del muelle de la Barraca del Ante Puerto.

Premios de constancia

Al Ministerio de Guerra y Marina se ha solicitado premio de constancia para las siguientes personas:

Artillero, Domingo Pinela; marinero, Martín Budovich; trompa, Casimiro Cabargante; cabo Ramón Cardozo y soldados, Constantino D'Amico y Santiago Goró.

Apertura y desviación de caminos

Se ha pasado á informe de la Inspección Técnica Regional número 2, un expediente relacionado con la apertura del camino que une á la ciudad del Salto con el pueblo Constitución.

—Informado por el Departamento Nacional de Ingenieros se remitió ayer al Ministerio del Interior, un expediente iniciado por el señor Luciano González solicitando permiso para encallar y desviar un camino de la 5.a sección del departamento de Soriano.

—A informe del mismo Departamento pasó un expediente iniciado por los señores Genaro Anega y Beltrán Algarve, solicitando el permiso respectivo para desviar un camino en las 5.a y 6.a secciones del departamento de Flores.

Sumario á informe

Por el Ministerio del Interior ha sido pasado á informe de la Fiscalía General de Policías, el sumario instruído por la Jefatura Política de Treinta y Tres contra la policía de la 2.a sección de dicho departamento.

Este sumario ha sido instruído con motivo de una denuncia formulada por Felipe Padula.

El cuartel de la Escolta

Protesta del vecindario

Se sabe que el Poder Ejecutivo ha adquirido en compra el edificio que ocupaba la antigua estación del Tranvía Oriental en la calle Maldonado y Salto, con el propósito de destinarlo á cuartel de la Escolta Presidencial.

La operación ha sido ya ultimada, faltando sólo la escrituración para que el gobierno entre en posesión del referido edificio y haga en él las mejoras que crea necesarias para instalar el escuadrón escolta.

Ante este hecho, ha surgido entre los vecinos y propietarios de las inmediaciones una protesta casi unánime que se traducirá en un escrito que en estos días debe ser presentado al Ministerio del Interior pidiendo al gobierno que desista del propósito que se le atribuye y que, de ser llevado á la práctica, redundaría en perjuicio, especialmente del punto de vista de la moral, de un numeroso y honesto vecindario. Indudablemente que la vecindad de un cuartel es siempre un presente griego y en este caso es justo que los vecinos se sientan alarmados porque se trata de un escuadrón que, según se dice, será aumentado hasta doscientas plazas, lo que vale decir, que en el edificio tendrán cabida doscientos caballos.

Un conocido abogado redacta el escrito que en la entrante semana será presentado al gobierno, con numerosas firmas. Además una comisión de propietarios solicitará una audiencia al Presidente de la República á fin de exponerle los deseos de los vecinos.

Arte y Artistas

Baxandugas teatral

[illegible]

En resúmen: hoy no quedará en Montevideo un solo teatro sin funcionar, esto sin poner en la cuenta los diez ó doce biógrafos que quitan á aquellos no escasa cantidad de público. En verdad que esto resulta muy halagador, pues demuestra que vamos progresando y que, digan lo que digan los pesimistas, la plata no falta, como no faltará para las próximas temporadas de ópera grande.—T.

La moda en las carreras

Trajes y sombreros

París, 7 de Junio.

Henos aquí en plena estación, mejor dicho, en la Gran Semana consagrada á la elegancia y á la moda. Era costumbre antes esperar el Gran Premio para exhibir las modas nuevas y los trajes sensacionales. Todo cambia. Ahora Auteuil se ha convertido en el lugar de cita favorito de la fashion de todos los países, y nadie pierde la fiesta del Gran-Steeple, que tiene por marco un bosque perfumado y florido, arreglado expresamente para hacer resaltar la belleza de las mujeres y la riqueza de sus trajes.

Cuantas siluetas encantadoras he podido entrever ayer!—y cuando digo entrever, empleo la verdadera palabra pues la concurrencia era enorme y la mirada apenas tenía tiempo de detenerse aquí y allá para contemplar tantas cosas lindas.

Hemos podido, sin embargo, tomar algunos apuntes á lápiz, escogiendo para ello entre las más felices innovaciones de nuestras costureras favoritas.

Sobre todos triunfan Martial y Armand, con una cantidad de mujeres lindas, vestidas expresamente para lucirse en tan memorable día.

El delicioso traje que abre el desfile lo llevaba la encantadora Mlle. Desirée, del Vaudeville. Es de liberty blanco, cubierto con una casaca Directorio del mismo color, bordado con grandes



TAPADO
Modelo Béchoff-David

flores de seda, cinturón de liberty flojo anudado á un lado.

Sigue después Mlle. Ivvone de Bray, que llevaba un traje sencillo y primaveral, como su deliciosa figura. Nadie mejor que Marital y Armand ha sabido comprender á esa belleza personal y vestirla como ella lo merece en el teatro y fuera de él.

Sincera admiración causó también la hermosa Mlle. Brozia, de la Opera, que se viste en la misma casa.

La nota característica de la reunión de ayer la dieron los tapados. Casi todas las mujeres lindas á quienes los vestidos livianos y colantes no protegían bastante contra el fresco prematuro de la tarde, se habían provisto de tapados,—¡qué tapados! Así como se reconoce el cuadro de un maestro, sin necesidad de recurrir al catálogo, del mismo modo no era necesaria la firma para distinguir entre todos los tapados de Béchhoff-Daud. Estos artistas incomparables han creado para la fiesta de ayer verdaderas maravillas, de las cuales he tomado copia de una digna de llamar la atención. Lo llevaba la elegante Mlle. Vix, de la Opera Cómica. Lo veremos reaparecer seguramente en las comidas del Bois, en las que el tapado reina como soberano.

He visto también otro tapado: el de la hermosa Mme. T..., de liberty blando, color topo, con sueltos color cerezo, de un efecto encantador y de corte absolutamente inédito.

En los salones de Béchoff-Daud se ven no sólo tapados capaces de quitar el sueño á las más elegantes de nuestras mujeres chics, sino también en-



Modelo Martial y Armand

cantadoras creaciones: trajes de tela y de hilo, vestidos para fiestas nocturnas, teatro y bailes, que tendremos ocasión de admirar en la próxima función de gala de la Opera.

Si hay mujeres que se adornan y se visten, otras permanecen en todos los momentos de su vida, fieles al traje tailleur, tan práctico, tan elegante, á pesar de todo, cuando llevan el sello de los maestros del género, como Antoine y Hubert.

Ayer en Auteuil sus fieles clientes que son numerosas en todas las clases sociales y en todos los países, exhibían sus últimos modelos, de los que he tomado nota de uno.

La pollera es de paño kakí, saco largo de otomana del mismo tono, ribeteado y con botones. Chaleco de raso negro bordado en colores.

En resumen: ya sean de paño, ya de serge, ya de tussor, todos sus modelos tienen el sello especial de las cosas distinguidas. No es, pues, de extrañar, que el nombre de la casa Antoine y Hubert haya llegado á ser sinónimo de elegancia y de buen gusto.

No se habla en estos momentos sino de concursos de sombreros. En lo que á mi se refiere, no conozco ninguno que haya reunido mayor número de sufragios sensacionales que el realizado,—sin premeditación—en el Gran Steeple de ayer. No hablaré ni de los pequeños ni de los medianos, pues todos son inmensos y, á pesar de todo, lógicos, pues la estación teatral ha terminado y sus proporciones nos ponen á cubierto de la intemperie. Se ha vuelto á las formas chatas, cubiertas de plumas, de penachos y, sobre todo, de flores. El nombre de la que puede considerarse como ganadora del premio según la opinión unánime de los concurrentes á la reunión, estaba en todos los labios: Susana Meier, la modista de la calle Capucines.

Una de sus últimas creaciones es una gran capota de Italia, sin más adorno que una cinta de terciopelo ne-



TRAJE TAILLEUR
Modelo Antoine et Hubert



Creación Susana Meier

gro que da vuelta á la copa y cae en anchos pliegues. Una sola rosa colocada delante de este sombrero, un aspecto ideal de pastel del siglo XVIII. Otro, completamente diferente, cubierto de trigo y de algunas flores silvestres, colocadas aquí y allá, constituye el sombrero verdaderamente sencillo, hecho expresamente para los trajes de seda y tussor.

Ghenya.

✝ ANGEL VOLONTE

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 5 de Julio de 1908

Adela V. de Pujol, Carmen V. de Oteiza, Felicia y Josefa, hijas; Juan Pujol y Francisco Oteiza, hijos políticos; Clotilde Gabagiio, hermana política, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana 6 del corriente, á las 9 a. m.—Atención que agradecerán.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Calle 25 de Agosto, 191.—Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

(Empresa: Urta y Cia.)

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temp.ra Mínima al abrigo 1.3 intemperie 1.7 · Máxima 21.1 · Barómetro (nivel del mar) mm. 776.33 · En las 24 horas (subió / bajó) 6.4 · Humedad del aire · Dirección del viento N; velocidad en kilómetros 9 · Microseismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día ... y el ... de Julio: SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

Una función... florida.

La función en el Covent Garden de Londres en honor del Presidente Fallières, fué indudablemente un acontecimiento excepcional. Desde las primeras horas de la mañana, una gran cantidad de gente esperaba frente al Covent Garden, provista de valijas de mano con el almuerzo y la comida. La sala del teatro había sido transformada para la representación en magnífica invernáculo de rosas entrelazadas en gradaciones de colores desde el tono más suave al más leve. Para obtener tan magnífico efecto se emplearon 270 mil rosas y una gran cantidad de orquídeas. Sin embargo, sólo había una pequeña cantidad de rosas naturales, pues hace algunos años, una vez que se quiso decorar el Covent Garden con flores naturales, después del primer acto, muchas señoras se desmayaron. Los fabricantes de flores artificiales de Londres, estaban trabajando [illegible] desde una semana antes del día de la función en preparar las rosas. Se calcula que el arreglo ha costado más de 35 mil francos.

Los palcos avant-scène costaban 1.100 francos, los de primera fila 780, los de segunda 600; los sillones de platea 180.

A pesar de la enormidad de los precios, todas las localidades estaban vendidas una semana antes.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Compañía cómico-lírico-dramática Esteban Arellano. — Formada expresamente para la representación de obras nacionales.

Domingo 5—Casa decente. El triunfo de los otros y Cabecita loca.

Gran compañía lírica italiana.—Dirección: A. Bernabei. Siete funciones.—Debut de la Compañía el 16 de Julio.

TEATRO URQUIZA

Compañía Dramática Española del Teatro Español de Madrid, dirigida por los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Domingo 5—Casa con dos puertas, Mala es de guardar y Entre doctores.

TEATRO CIBILS

Empresa Salvany y Ca.—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Domingo 5—De tarde: Moros y cristianos, Don Cuoio y Cía, y El rey que rabió.

De noche: Don Cuoio y compañía, El guante amarillo, La corte fiaca y Los Puritanos.

POLITEAMA

Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor cómico Arsenio Perdiguero.

Domingo 5—De tarde: Chateau Margaux, La alegría de la huerta, La Czarina y Casa [illegible].

De noche—Primera sección: La Golfemia, segunda y tercera secciones: Sherlock Holmes.

TEATRO STELA D'ITALIA

Calle Mercedes y Yaro—Compañía cómico lírico dramática española en combinación con el biógrafo Barrucci, bajo la dirección de Francisco Mateu.

CASINO ORIENTAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bech Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 4 de la tarde.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

EL TRÁNSITO DE RODADOS

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Rodados, la Junta acordó ayer un plazo que vencerá el 31 de Diciembre próximo para que sean colocado en todos los carros el freno á que alude el artículo 12 de la ordenanza de vialidad.

Se limitó también á 3000 kilogramos el peso que podrán llevar las carretillas.

La Dirección de Rodados hará cumplir lo dispuesto.

RECLAMOS

AVISOS DEL DIA

✝ Teniente coronel de la Defensa

PABLO GONZÁLEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Julio de 1908

Anastasio González, invita á sus relaciones y compañeros de armas del extinto, para asistir á su sepelio que tendrá lugar hoy 5, á las 10 a. m.

El cortejo partirá del cuartel del 3.o de infantería.—Cementerio Central.

(Empresa: Donnelly y Cia.)

Varias Noticias

"El Hogar"

Acusamos recibo del N.o 107 de esta publicación quincenal para las familias, que nos remite la librería «El Anticuario».

Trae selecto material de lectura, buenos grabados é ilustraciones y un interesante relato sobre el destronamiento de Nicolás II.

En el número próximo *El Hogar* inaugurará las «Páginas Uruguayas» en la que colaborarán nuestros más conocidos literatos.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

Justo Gabriel González, 32 años, comercio, oriental, con María Angela Raggio, 20 años, oriental.

Emilio Aquiles Cardano, 21 años, oriental, con Emilia Manetti, 17 años, oriental.

Justo González, 31 años, medidor de madera, oriental, con María Elvira Areco, 17 años oriental.

Pedro Aranguren, 30 años, jornalero, español, con Josefa Estomba, 35 años, oriental.

Luis Corvo, 35 años, criador, oriental, con Sara Silveira, 34 años, oriental.

Defunciones—Hé aquí las defunciones registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Venancio Flores, brasilero, 89 años, viudo, Victoria s|n.

Luisa Ferme de Casarone, italiana, 77 años, viuda, Cerro Largo 517.

Felicia Abadie de Lapeyre, oriental, 59 años, viuda, Salsipuedes 33.

Zelina Inzpurraga de Menchaca, oriental, 65 años, viuda, Yí 321.

Ramón Delgado, oriental, 7 años, Hospital de Niños.

Pablo González, oriental 70 años, soltero, H. de Caridad.

María Casal de Martínez, oriental, 52 años, viuda, H. de Caridad.

Juan Uría, oriental, 29 años, soltero, República 158.

Amelia Arigón, oriental, 9 días, Asilo de Expósitos.

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

El proceso de "Le Matin"

Recurso de apelación—Nuevas acusaciones

PARIS, 4—El abogado del diario «Le Matin» doctor Paisant, interpuso recurso de apelación ante la Corte de Casación pidiendo la anulación de la sentencia de la Corte de Assises por la cual queda aquel diario condenado por difamación.

El citado diario funda su pedido en el hecho de que el abogado general leyó en el tribunal una carta del procurador general que no había sido comunicada á la defensa.

PARIS, 4—«Le Matin» al dar cuenta de los incidentes del proceso en que fué condenado á solicitud del senador Humbert, volvió á formular nuevas acusaciones contra dicho senador.

Este presentó inmediatamente nueva demanda contra «Le Matin» por difamación ante la Corte de Assises.

Como se sabe, la corte condenó á «Le Matin» á pagar una multa de 3.000 francos, 50.000 al senador Humbert por daños y perjuicios y á insertar á su costa la sentencia en 201 diarios, cuyo costo ascendería á más de 200.000 francos, teniendo en cuenta lo que cuesta en Europa la publicidad.

EL CONDE DE CASTELLANE

Raptando á sus hijos

PARIS, 4—El autorizado diario «L'Echo de Paris» anuncia en su edición de hoy, un rapto cometido por el conde Boni de Castellane divorciado de la millonaria norteamericana Madame Anna Gould.

Parece que el conde de Castellane, acompañado de su abogado, se presentó en el hotel des Reservoir, ubicado en Versalles, donde reside su exesposa y exigió á esta la devolución de sus hijos.

Una vez estos en su poder, los condujo á un automóvil preparado al efecto y se los llevó, partiendo á una velocidad de 60 kilómetros por hora.

El Cristo de Murillo—Un regalo inglés

PARIS, 4—Sir Sinclair Tellenache, ha regalado á la nación francesa, para que lo conserve en su Museo de Pinturas, un soberbio cuadro de incalculable valor, á ser el «Cristo» del inmortal Murillo, como prueba de simpatía por la reciente entente anglo-francesa.

Carreras de automóviles—Los preparativos

PARIS, 4—En el circuito de Dieppe, en los días 6 y 7 del corriente mes, se disputará el premio establecido para las carreras de automóviles.

En ella tomarán parte 25 automóviles franceses, 9 alemanes, 6 italianos, 5 ingleses, tres belgas y uno norteamericano.

La prueba consiste en recorrer el circuito diez veces. El circuito es de 70 kilómetros.

Se ha gastado 100.00 francos para preparar el circuito y levantar tribunas.

Los bienes eclesiásticos—La misión francesa en Quebec

PARIS, 4—El ministro de Justicia y Cultos, Mr. Briand, dirigió una circular á los Prefectos de los departamentos [illegible]

[illegible] nuevamente ha aparecido en esta ciudad. Los ediles antisolidarios dirigieron fuertes censuras contra las autoridades las que, según ellos, son las culpables de que el terrorismo haya resurgido en esta, por no adoptar medidas de vigilancia. [illegible]

LOS HIJOS DE ELENA SANZ

La demanda de apelación

MADRID, 4—Se comenta mucho el fallo del tribunal supremo, declarando no haber lugar á la demanda de apelación entablada por los hijos de Elena Sanz, como herederos de los bienes dejados por el Rey don Alfonso XII, de quién son hijos naturales, según esa demanda. [illegible]

Un suceso trágico—Beodo asesino—Venganza del esposo de la víctima

MADRID, 4—Comunican de Málaga que el pueblo de Torrox ha ocurrido un suceso sangriento de fatales consecuencias. [illegible]

Se busca al beodo asesino.

Las fiestas de Zaragoza—Las heroínas de la ciudad—Conmemoración solemne

MADRID, 4—Se ha celebrado en Zaragoza [illegible]

INGLATERRA

LOS ARMAMENTOS DEL BRASIL

Grandes preparativos—Detalles de los acorazados

LONDRES, 4—[illegible]

LA SOBERANÍA DE LAS AGUAS

LONDRES, 4—[illegible]

La emigración al Brasil—El trust del café

LONDRES, 4—El informe anual que realiza el Cónsul General de Inglaterra en Río Janeiro vitupera la reclame hecha para atraer al Brasil á los emigrantes, muchos de ellos se ven obligados á pedir su repatriación.

También critica y condena el «trust» del café cuyo resultado inmediato es la obligación para muchísimos productores y vendedores, de cerrar sus negocios y desorganizar la marcha normal de los mismos. [illegible]

El asesinato de Remy

El matrimonio de Luis de Saboya

EL PROCESO RULL PREPARANDO LAS EJECUCIONES

El terrorismo en Barcelona

MATRIMONIO INFANTICIDA

SUCESOS DE PERSIA

TERRIBLE CATÁSTROFE

La revolución del Paraguay

[illegible]

SALTO

Aniversario patriótico

SALTO, 4—El Club de la juventud salteña que se ha distinguido siempre por sus patrióticas iniciativas, proyecta para festejar el universario patrio del 18 de Julio una peregrinación á la meseta de Artigas, á cuya fiesta contribuirán á dar mayor brillo los estudiantes salteños que también concurrirán.

También en el seno de la Junta E. Administrativa agitase la idea de festejar dignamente este aniversario patrio.

— Continúase comentando la actitud asumida por los miembros de la Junta, que retiraron la renuncia presentada con motivo del nombramiento de la Comisión de Instrucción Pública.

ARTIGAS

Asalto á una imprenta—Instrucción de un sumario

SAN EUGENIO, 4—Ayer á las 2 de la mañana, en el pueblo vecino de San Juan Bautista (Brasil) fué asaltada y empasteiada la imprenta de «O Cidadão».

Varios individuos armados entraron por los fondos del edificio que ocupa dicha imprenta y valiéndose de hachas derribaron una ventana por donde penetrar en la casa, haciendo grandes destrozos en la sección de máquinas.

—La Jefatura de este departamento se ocupa de la instrucción de un sumario al comisario de la 2.a sección don Antonio Ortiz.

Parece que se trata de algo grave, y lo que es peor que el hecho fué presenciado por varios vecinos, por cuya razón no podrá quedar en la impunidad.

Tenemos buen tiempo frío y seco.—*Corresponsal.*

EN EL ATENEO

Conferencia del señor Sassone

El conocido literato peruano Felipe Sassone, dará mañana lunes en el salón del Ateneo, una interesante conferencia. El tema es el siguiente: «Breves apreciaciones sobre el modernismo en nuestra literatura».

Sassone es un modernista convencido y las obras por él publicadas, «Males amorosos», «Almas de fuego», «Vieta de la Vida», «Virtud de amor»—lo testimonian elocuentemente. Ha dado últimamente dos conferencias en Madrid que le valieron un éxito completo.

Es de esperar, pues, que su conferencia de mañana congregue en el salón del Ateneo numeroso y distinguido público.

Se relaciona con ese acto la siguiente invitación que nos remite la secretaría del Ateneo:

Ateneo de Montevideo—Se invita á los señores socios de la Institución y al público en general, para asistir á la conferencia que el señor Felipe Sassone dará el lunes 6 del corriente á las 8 1/2 p. m., en el salón de actos públicos del centro, con el tema: Breves apreciaciones sobre el modernismo en nuestra literatura. — Montevideo, Junio 5 de 1908. — El secretario.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

El clásico "Constitución"

[illegible]

En Palermo

Pronósticos para la reunión de hoy: 1a carrera: Aquerónte. 2a: Marta. 3a: Recuerdo. 4a: Arsenico. 5a: Solitario. 6a: Yaguareté. 7a: Lealtad.

FOOT-BALL

Copa de Competencia

[illegible]

La revista «Sportman»

[illegible]

Nacional B versus Uruguay

[illegible]

Escipión v. Albion

[illegible]

POLICIA

Accidente desgraciado

José Beltrán, que transitaba ayer guiando un carro por la jurisdicción de la seccional 10.a al llegar á la esquina de las calles Blandengues y Rocha, tuvo la desgracia de caer al suelo, á consecuencia de un barquinazo de su vehículo, pasándole las ruedas sobre el pié derecho y fracturándoselo.

El médico forense de servicio doctor Vitale, practicó la primera cura al herido, pasando después este en asistencia á su domicilio.

Para quitarse el frío

Los ciudadanos Pascual Pauli y José Nogueira, resolvieron ayer quitarse el frío, por medio de una pequeña sesión de box.

A consecuencia del match realizado, Nogueira resultó con una avería en el ojo derecho.

Intento de suicidio

La seccional 13.a comunicó ayer de tarde á la Jefatura, que en la casa situada en la avenida General Rondeau núm. 54, había atentado contra su vida la menor Concepción Martínez de 19 años de edad, bebiendo al efecto una solución de dos pastillas de sublimado corrosivo.

El doctor Vitale suministró á la suicida un fuerte antídoto, poniéndola fuera de peligro.

Un encausado

La Jefatura Política de Treinta y Tres remitió á esta capital, al encausado Mariano Sequeira, para ser puesto á disposición del Juez del Crimen de 1er. turno.

Choques

En la esquina de Orillas del Plata y Convención chocaron ayer de tarde, el vagón número 112 de «La Transatlántica» y el número 22 de «La Comercial», sufriendo ambos desperfectos de alguna consideración.

—Poco después ocurrió otro choque en el cruce de las calles Sarandí y Bartolomé Mitre, entre el vagón núm. 501 de «La Comercial» y un carro dirigido por José Iglesias. El primero de estos vehículos resultó con averías de poca importancia.

Política colorada

REORGANIZACION PARTIDARIA

En varios clubs colorados se efectuaron anoche reuniones con el fin de iniciar los trabajos de reorganización partidaria, en vista de que dentro de dos meses termina el mandato de las autoridades establecidas en la República.

El número de delegados ante la Comisión Departamental de Montevideo será, probablemente, elevado á treinta más de la cifra actual, debido á que las inscripciones coloradas efectuadas en el Registro Cívico Permanente se han elevado á mayor número que el calculado por la corporación departamental citada.

El Comité Ejecutivo Nacional indicará al miembro la persona que ocupará el puesto vacante por el fallecimiento del señor Luis Batlle y Ordóñez.

BOLETIN DE GANADERIA

Exposiciones y Ferias Ganaderas en 1908

Agosto

30—Santa Rosa del Cuareim—Exposición-Feria.

Septiembre

1, 2 y 3—Salto—Exposición-Feria Nacional.

6, 7 y 8—Montevideo—Exposición-Feria Nacional de Campeonato.

Octubre

4, 5 y 6—Paysandú—Exposición-Feria Nacional.

12, 13 y 14—Fray Bentos—Exposición-Feria Nacional.

12, 13 y 14—Sarandí del Yí—Exposición-Feria Nacional.

Noviembre

8, 9 y 10—Mercedes.—Exposición-Feria Nacional.

Leyes de la Herencia

HERENCIA SESUAL

(Continuación)

Cuales son esas condiciones terminadas? Las tentativas de teoría se han hecho diversas veces,— pero sin éxito. Hace algunos años Thony de Ginebra, pretendió relacionar la sexualidad con el grado de madurez del huevo en el momento de su fecundación. Según él, todo huevo que, en ese momento no había alcanzado cierto grado de madurez debía originar una hembra: pasado ese grado era un macho que debía nacer. Habría, pues, bastado, si eso fuese cierto, para obtener voluntariamente hembras ó machos, hacer operar la fecundación al principio de la manifestación del celo ó al fin. Desgraciadamente, la verificación experimental de que ha sido objeto sobre un gran número de partos no se ha mostrado favorable á esta hipótesis que, nosotros ya habíamos refutado levantando numerosos errores de observación embriológica sobre los que estaba basada.

Hoy ya no hay cuestión.

Poseemos un gran número de resultados que por su constancia ó su concordancia, merecen seguramente ser tomados en seria consideración. Hace mucho tiempo que Girón de Buzareingues, tomando por base los hechos consignados en su mismo rebaño, ha hecho [illegible]

---

machos y hembras; otro hizo 13 hembras contra 5 machos únicamente. La razón precisa se nos escapa en este último caso.

A fines de 1871, el mayor número de las ovejas viejas Southdowns había sido reformado y reemplazadas por nuevas. Estas y las sobrevivientes, todas 19, fecundadas por el morueco núm. 19, sin haber llegado aún á su mayor plenitud, dió en 1875 un número mayor de hembras que de machos, 46 contra 33.

En esa misma época, dos moruecos nuevos Shopshiredowns nuevos y vigorosos, habían sido importados de Inglaterra para reemplazar á los dos primeros, que se habían puesto muy pesados. Con las mismas ovejas, uno procreó 5 machos contra 2 hembras; en ambos casos, el número de los machos fué sensiblemente el doble del de las hembras.

El mismo hecho ha tenido lugar en las ovejas Liecster que, fecundadas en pequeño número por un morueco joven de su variedad, dió 5 machos contra 3 hembras.

A. Sanson.

(Continuará).

Amos Cruickshank y su obra

(CONTINUACIÓN)

III

Sería largo enumerar todas las tribus valiosas Sittyton. Están las Sittyton Butterflys, las Orange Blossoms —cuya familia produjo la vaca que se vendió más cara en Norte América (pesos 3.500) de las que procedían de la cabaña Ernicks Hank — y la tribu «Clipper» que merece ser examinada con más atención.

En el año 1852 el rodeo de Sittyton ya excedía de 100 hembras y sin embargo Ernickshank seguía buscando buenas vacas. Durante ese año fueron adquiridas dos vacas que ejercieron quizás, una influencia mayor sobre la cabaña, que cualquier otra. Procedían esas vacas de la cabaña del señor Boswell de Kingcausie y se llamaban Verdant y Clipper. La primera vino á ser la abuela del célebre toro Champion of England y se darán más detalles de esta vaca cuando llegue el momento de ocuparse de aquel notable toro.

Clipper tenía siete años cuando ingresó al rodeo de Sittyton y es digno de notarse que dió crías hasta la edad de quince años, y produjo su mejor vaquillona — Cressida — por John Bull (11618) á los catorce años. Con The Czar, (20947) Cressida produjo la vaca Carmine cuyas hijas por Champion of England,—Princess Royal y Carmine Rose resultaron ser verdaderos tipos ideales. En realidad esta pareja contribuyó grandemente á convencer á Cruickshank que había encontrado en Champion of England el toro que durante tanto tiempo hubiera deseado. Sanieron de Elon dice que «Carmine Rose» era en sus días la vaca que combinaba mejor la producción de carne y leche en todo el rodeo.

[illegible]

y la otra de lo que sucedió después de aquella época.

Champion of England nació el 29 de Noviembre de 1859 y aunque no era un ternero muy notable fué considerado bastante bueno para concurrir á la Exposición Real Inglesa en Leeds en 1861.

Habiendo nacido en Noviembre tuvo que competir en aquella ocasión contra toros de dos años y no siendo más que un ternero no obtuvo premio alguno. Fué exhibido también en Aberdeen, pero obtuvo solo el tercer premio. Debido á todos estos fracasos, Cruickshank estaba casi dispuesto á venderlo, pero tenía un algo en su pelaje y tipo, que lo decidió á retenerlo aún por algún tiempo.

Bien pronto Champion of England se desarrolló muy bien siendo notable en castilla y sus terneros realizaban el ideal que Cruickshank se había formado. Eran robustos, llenos de carne, cerca del suelo, y tenían una propensión á llenarse de carne, como no lo había tenido hasta entonces ningún otro. Cruickshank, en vista de estos resultados, resolvió usarlo en mayor escala, retirándolo de las exposiciones. Entre tanto, seguía sin embargo su táctica de comprar y ensayar los mejores toros que podía obtener.

(Concluirá).

DATOS ÚTILES

Meteorización—El remedio en caso de meteorización es una cucharada chica alcali volatil en la cuarta parte de un vaso de agua para una oveja. El agua fría aplicada sobre el lomo y los vacíos es también un remedio eficaz para las ovejas en caso de empaste.

Desvasar—La época mejor para desvasar es el invierno, cuando las lluvias y los rocíos han ablandado los vasos. Para desvasar, se usa una especie de tijeras, como las que emplean los jardineros para podar, si los vasos son largos y duros; y un cuchillo si los vasos son blandos. Un instrumento más cómodo que el cuchillo, es la navaja encorvada que usan los jardineros.

La sal—Es muy conveniente dar sal á todas las clases de haciendas, particularmente en los meses de Diciembre, Enero y Febrero cuando el campo está seco.

La única clase de sal que conviene en la práctica, es la sal mineral, llamada también sal de roca. Como es materia muy pesada para poder salvarla de las lluvias repentinas, lo mejor es ponerla en los rodeos, sobre cajones que tengan el fondo bien clavado y descansen sobre un pedazo de tabla espesa. Si viene á llover, se pone la piedra de sal sobre la tabla y se tapa con el cajón.

Abrojo—El mejor método para destruir el abrojo es tener el campo un poco pelado en Diciembre y cuando sale en Enero, echar las ovejas que lo coman entonces, si encuentran poco pasto.

Zanjones—El mejor modo de concluir con los zanjones consiste en cortarlos con tajamares de distancia á distancia.

Las lluvias depositan barro y tierra fuerte, aguas arriba de cada tajamar que permite á la vegetación establecerse en el fondo del zanjón é impedir á la corriente de [illegible]

Campos—La naturaleza de nuestro terreno es tal, que no teniendo pasto que sujete la tierra con sus raíces, la lluvia las lleva si el terreno tiene algún declive.

El modo de devolver la fertilidad á esas partes estériles, es extender [illegible] de los corrales encima y darles una reja para enterrar el abono; sembrar en seguida un pasto vivaz que sujete la tierra con sus raíces, como la alfalfa ó la gramilla.

Después de arar la tierra y de desterronarla con la rastra de dientes, se siembran las plantas vivaces y se pasa el rodillo varias veces si es necesario, para afirmar la tierra é impedir que las lluvias la lleven antes que el pasto haya brotado.

so con la yegua anglo normanda. Aunque los primeros productos de esta unión no llamaron la atención en cuanto á velocidad, bajo el punto de vista de las formas, esta infusión de sangre francesa ha tenido gran influencia.

El caballo ruso, redondeado de contornos, ha tomado las líneas del normando y sus defectos, por así decirlo se han neutralizado.

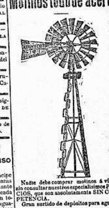
De exterior perfecto por el desarrollo regular de todos los órganos, por el volumen y la talla. Bien pronto se pudo comprobar que los productos de padrillos y yeguas, nacidos en esos primeros cruzamientos, demostraron más energía, más rapidez, más strong [illegible] que sus parientes franceses.

Se han hecho ensayos con muy buenos resultados sobre yeguas americanas. Los productos nacidos de esta unión, como conformación, no tienen un defecto, y representan, como exterior, el tipo del caballo deseado por sus [illegible]. Con ello se buscaba poder imprimir al trotador ruso más músculo y aumentar su velocidad. En el año 1860, el príncipe importó un padrillo Hackney Grey Yorton, cuya influencia se hizo sentir visiblemente, pues hoy, después de cinco generaciones, aún se [illegible] en algunos productos la influencia de esa raza en la conformación.

Estos animales, nacidos en Rusia, con la corriente de sangre entreverada [illegible] americano y hackney son un fuerte argumento de la fórmula de cruzas preconizada por el príncipe. Por ejemplo, los hijos del caballo Joab, hijo el mismo del trotador americano, Nemallus (record 2' 25 los 3200 metros) y de yeguas anglo normando, ofrecen un lindo y curioso ejemplo de la cruza.

Hijos de yeguas rusas, (consideradas por tanto inferiores) representan la combinación de tres razas diferentes y han demostrado más ligereza que los [illegible]

[illegible]



Los cruzamientos del caballo trotador ruso

[illegible]

[illegible]

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Julio, 4

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios Série E

$ 2.500	al contado	87 20 o/o
2.000	idem idem	87 20
1.000	idem idem	87 —
2.000	idem idem	87 —
1.000	idem idem	87 20

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 14.100	para fin de Ag'sto	69 40 o/o
3.290	al contado	69 90
2.350	para el lunes.	69 80
7.050	para fin de mes	70 —
4.700	idem idem	70 —
4.700	idem idem	70 —
9.400	para el lunes.	69 70
4.700	idem idem	69 70
14.100	para fin de mes	70 —
4.700	idem idem	70 —
9.400	idem idem	70 —
14.100	para el lunes.	69 80
4.700	idem idem	69 80

Empréstito de Conversión

$ 2.051 50	para el lunes.	90 50 o/o
1.865	idem idem	90 40

Deuda Amortizable

$ 5.000	para el lunes.	46 80 o/o

Empréstito Brasilero

$ 1.500	para el lunes.	90 20 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para el lunes	47 — c/u
200 idem para fin de mes	46 50
50 idem idem	46 70
50 idem idem	46 70
100 idem idem	46 70
200 idem idem	46 70

Cambios

Llenadas las necesidades del mercado por el paquete francés Amazone, que salió ayer para Europa, el movimiento de operaciones en cambios, estuvo completamente paralizado.

El mercado queda sostenido y con tendencia firme.

En cuanto al Brasil la plaza se mantuvo también en completa calma y con precios invariables.

[illegible]

CUEROS LANARES

Demuestran los compradores más interés, por lo cual los negocios se realizan con más facilidad.

Los precios obtenidos hoy son los siguientes:

[illegible]

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

CERDA

PLUMA

TRIGO

[illegible]

De Southampton:

Bordes, Laborde y Cía., 100 cjs whisky.

E. M. Stanham, 101 cjs whisky, 1 [illegible]

Amy y Henderson, 25 cjs té, 1 id cocoa, 45 id champagne, 7 id conservas.

A la orden, 50 cjs ginebra, 1 id whisky, 75 sacos cacao.

A varios, 28 bultos.

De Oporto:

[illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

[illegible]

TRIBUNALES

JUZGADOS DE COMERCIO

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

JUDICIALES

[illegible]

COMERCIALES

[illegible]

VARIOS

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

Judicial—Al mejor postor

De la casa calle Gaboto 144a, Entre Lavalleja y Rivera

Muy bien situada

Venta en la misma

EL LUNES 6 de Julio á las 4 p. m. remataré á la más alta postura esta casa con jardín y comodidades para familia.

Léase el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y la finca en él construída, situado en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 744 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Gaboto núm. 144 a, por 22 metros 331 milímetros de fondo al Este, lindando por el Norte y Este con Fermín Jeregui; y por el Sud con don Manuel Pérez, formando una área total de 306 metros 95 decímetros 84 centímetros y 56 milímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos sucesorios de doña Serafina Fuentes de Darrua.—Montevideo, Junio 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1261-jn17.

José B. Gomensoro

EN LA CIUDAD DE MINAS

La casa calle Maldonado

Perteneciente á la sucesión de doña Serafina Fuentes de Darrua.

EL MIÉRCOLES 14 de Julio, á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa del Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y la casa que contiene, situado en la calle Maldonado de la ciudad de Minas, compuesto de 21 metros 47 centímetros de frente, por 42 metros 35 centímetros de fondo que linda por dos costados con D. Isidro Escudero y por sus fondos con doña Regina P. de Silveira. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos sucesorios de doña Serafina Fuentes de Darrua.—Montevideo, Junio 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1262-17 jn.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Arroz glacé higos secos, pasas de uva, queso Reggiano, castañas.—El remate tendrá lugar en la Rambla—Frente á los Depósitos Santos y Artigas.

EL LUNES 6 de Julio á la 1 1/2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA:

J. G. C.—73 sacos arroz glacé de 75 kil.

Idem—170 caj. de 5 latas de 7 kilos higos secos.

Idem—5 barricas de 4 formas queso Reggiano.

C. C. 18 cajones pasas de uva.

C. C. 20 idem idem, idem.

V. M. C.—16 sacos castañas secas c/u. 50 kil.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

A recibir y pagar en el acto. 1371-jl 2.

José B. Gomensoro

De artículos japoneses—En su nuevo local, calle Piedras núm. 115

EL MARTES 7 de Julio á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, con un surtido de artículos japoneses, biombos, cuadros pintados, idem incrustados marfil, escritorios, costureros, armarios, alhajeros, cajas, etc., de laca, floreros y jarrones de bronce y porcelana, tazas porcelana, cortinas, carpetas, paneras, bandejas, mesitas y demás que estará en exhibición.

POR AVERIA

Con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

250 kilos hilo para alpargatas.

12 doc. sartenes.

Exijo garantía en dinero al que compre.

Se entregará todo al día siguiente. 1370 jl. 2.

Jaime Maeso

HOY

A grandes plazos

40 SOLARES

En la calle Artes (Unión)

Y en el Camino Corrales

macadamizado, inmediatos á la calle 18 de Julio, pasando la vía del Ferro Carril y el establecimiento industrial del señor Cristiani. Tierras de gran valor dominante. Espléndido país. 40 solares llamados á un gran porvenir y ofrecidos en condiciones de pago muy liberales. Todos pueden llamarse propietarios. Ya nadie debe pagar alquiler. Con los eléctricos no hay distancias.

Léase bien este aviso, piense un poco, aproveche la ocasión y asegure su porvenir.

EL DOMINGO 5 de Julio á las 2 de la tarde venderé en primer término seis solares con frente á la calle Artes (Unión) pasando la quinta de Heiguera, conocida por de Mr. Bell, y antes de llegar á las casas de los señores Borrás, nechea y Ferrés, con cercos y edificaciones, pagaderos por mensualidades de dos pesos.

Son lotes muy lindos, rodeados por jardines y quintas y muy cerca de la calle 18 de Julio (Unión). Es lugar alegre, de mucha vida, y la mejor parte formar recreos. No se olvidan de este detalle capital. Con sólo dos pesos son dueños de un hermoso pedazo de tierra.

En Villa Española

AL LADO DEL CAMPO ESPAÑOL

Sobre el Camino Corrales con macadam y recorrido brevemente por eléctricos.

40 SOLARES

de diversas áreas, sobre una altura dominante, estupenda, desde la cual se divisa toda la ciudad y sus pintorescos alrededores. Distantes apenas 250 metros de la calle 18 de Julio pasando la vía del ferrocarril á Pando y el establecimiento industrial del señor Cristiani.

Hay 20 solares-quintas

que tienen gran arboleda, plantaciones diversas, grandes viñedos y alfalfares y todos, pero todos, sin excepción, aunque los trate de jardines, se venderán en

Mensualidades de 2 y 3 pesos

Villa Española

ya es un centro de edificación y en menos de un año se han levantado allí más de treinta construcciones.

Por otra parte, vivir allí es disfrutar de toda la vida, de toda la alegría del Campo Español, y como ya con los eléctricos no hay distancias, se puede transportar desde la Plaza Independencia en 15 minutos y por el pronto tienen el ferrocarril en la esquina y los trenes de la Unión en la calle 18 de Julio.

No se olviden del DOMINGO 5 DE JULIO á las 2 de la tarde, y que en ese día se pueden comprar un lindo solar con arboledas, por dos ó tres pesos.

Pidan planos y después todo el mundo al remate.

Por cada lote darán de seña una mensualidad.

Por más informes, Plaza Independencia 79.

Jaime Maeso

En el Boulevard Gral. Artigas

Al lado de la calle 18 de Julio

4 ESPLÉNDIDOS SOLARES

Con mejoras de importancia, entre las calles 18 de Julio y Brandzen, linderos y rodeados por modernas edificaciones. Localidad llamada á un gran porvenir, donde nadie vende, á ningún precio, á espera de los grandes obras de mejoras, comprobadas ó á realizarse. Recomiendo que el momento de comprar porque en la primavera próxima, el 15 pesos el metro escriturarán quien vende. Aprovechen ya, que no se puede esperar y hay necesidad de vender á cualquier precio.

EL DOMINGO 12 de Julio á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor uno á uno ó en la forma que más les guste á los interesados, cuatro valiosos solares, distantes 30 metros de la calle 18 de Julio con 9 metros 625 milímetros de frente cada uno al primero y los hermosos de cuarenta metros de 40 metros de ancho, por 13 metros de fondo, con cercos, arboledas, plantas y edificaciones, algibes y huertas á las mejoras de importancia, y limitado con los edificios números 194 y 204.

Todos los hombres de gusto y los que saben el porvenir que le está reservado al gran Boulevard General Artigas, deben comprender estos lotes, pues sin esfuerzo se comprende la importancia que tienen hoy los terrenos con frente á esta gran vía de 40 metros de ancho, y el valor que alcanzarán una vez librada al tránsito público y embellecida con arboledas al borde de las veredas, lomas, espacio para carruajes, eléctricos, etc., favorecida siempre por la inmensa concurrencia que la recorrerá en toda su extensión, desde la calle 18 de Julio hasta la Playa Ramírez y Parque Urbano.

Es incuestionable, pues, que será el paseo de moda y el que más atractivos va á ofrecer.

Aprovechen ahora esta única ocasión y comprendan estos terrenos y tripliquen su valor antes de un año. Fíjense que se trata de cuatro lotes que en conjunto tienen 38 metros de frente por 13 metros de fondo en los cuales pueden levantar los más hermosos y elegantes edificios.

Se previene que el conjunto de estos cuatro lotes tienen 2760 pesos en títulos hipotecarios, que se pagan á razón de pesos 6.85 centésimos por razón de amortización é intereses, estando estos pagos hasta el 30 de Setiembre del corriente año, cuyo préstamo hipotecario queda cancelado al así lo exije el comprador ó dejarse subsistente, lo que representa una gran ventaja, pues tiene 30 años para cancelarlo.

Títulos buenos. Por cada lote consignarán 100 pesos. Por más informes, Plaza Independencia núm. 79. 1256-jl. 1.

Victorica y Muiños

Liquidación de reproductores

En nuestro local "Centro Ganadero"

IBICUY, 255 Y 257

EL VIERNES 10 DE JULIO DE 1908, á las 2 y 1/2 de la tarde, en nuestro local calle Ibicuy 255 y 257, venderemos por liquidación los reproductores siguientes:

Un toro Hereford, puro, importado de Inglaterra.

Un toro Durham, procedente de la Cabaña Martín Fierro en la República Argentina.

7 carneros Rambouillet, importados de la célebre Cabaña Alemana Spalding.

3 carneros Romney Marsh, importados de Inglaterra.

Un caballo puro de carrera «Balafla», excelente para paseo y para reproductor.

Varios caballos aves finas de diversas razas.

Todos estos productos pueden verse en nuestra casa todos los días.

NOTA IMPORTANTE:—Después del 20 de Julio estarán en exhibición y venta en nuestra casa los espléndidos productos Durham y Normandos que nos ha consignado el célebre criador francés Mr. Henry Signorel.

En ese lote figuran las vaquillonas que obtuvieron el primer premio en el Concurso de París y el toro Campeón de ese gran torneo.

Recomendamos ese lote á los criadores.

OTRA—A fines de Julio llegará á nuestra consignación un lote de carneros Australianos, los que recomendamos á los criadores de ovinos. 1368-jl. 2.

Mendoza Garibay

Remataré al mejor postor

5 VALIOSOS SOLARES

PAGADEROS EN

Sesenta mensualidades

En la calle San Eugenio

ENTRE AVENIDA Gral. FLORES (ANTES GOES)

Y calle Marcelino Sosa

A pocos metros de la Estación del tranvía «La Trasatlántica».

Es la Avenida (antes Goes), la más transitada, la más comercial y bulliciosa de todas las de Montevideo por su inmensa extensión al Este de la ciudad, y la que mayor tráfico tiene, puesto que lo que llega hasta los límites del departamento, á sea hasta Toledo.

Si á esta gran mejora se agrega la apertura de la calle Marcelino Sosa, á los fondos de la Estación, no hay para que elogiar la localidad.

El Mercado Agrícola, en construcción lo mismo que el Palacio Legislativo, son dos grandes adelantos para esta localidad, que ya es centro de la mayor población de todos los elementos de progreso. Terrenos de inmediato porvenir, situados en muy bien proporcionada y de áreas pequeñas, de 250 á 292 m. proporcionalmente, y al alcance de cualquier comprador. Venta en lotes por cuotas muy reducidas. Venta en los mismos, EL DOMINGO 5 de JULIO á las 3. Empedrado pago.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. Los terrenos se entregarán amojonados.

El cartel fijado en los mismos indicará la ubicación.

Se distribuirán planos.

Seña, 20 pesos por cada lote. Por más datos, á mi oficina, Sarandí 201. 1363-jl 2.

A. Salvagno y J. Jubin

De los buenos muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio Maples, piano y demás muebles que de pertenencia del señor Percy H. Vignolo's remataremos.—En nuestra casa de remates, Sarandí 195, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL SÁBADO, 4 del actual, venderemos al mejor postor, los buenos muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, que adornaban la casa-quinta del señor Vignolo.

AL MISMO TIEMPO

Por saldo de facturas, gran cantidad de artículos de ferretería y bazar. 1378-jl.

Antonio S. Zorrilla

HOY

AL MEJOR POSTOR

¡Á SUD! ¡AL SUD!

Buena propiedad de bajos—Soberbia ubicación—Preciosa esquina—Hermosos frentes sobre las calles Maldonado núm. 259 y Yaguarón—frente á una cuadra de plaza por el almacén «La Buena Estrella».

Esta linda finca tiene un gran porvenir por su importante ubicación y por la buena distribución de su edificio, que se presta para casa de negocio, ó la vez para casa de familia, por tener entrada por separado por la calle de Maldonado número 259.

Las comodidades son las siguientes: Un gran salón con dos frentes, sobre las calles Maldonado y Yaguarón, ocupado por el almacén de «La Buena Estrella», 2 piezas corridas, un comedor, cuadrado el patio, altillo, cocina, letrina, aguas corrientes, algibe, caño maestro, zaguán, patios de baldosas, mármol, segundo patio de baldosas y grandes altillos en todo el frente sobre Yaguarón.

Materiales de primer orden. Frente: ría de fierro y recientemente pintada. Área: 10 mts. 20 de frente á la calle Maldonado, 18 metros 037 sobre Yaguarón; área total, 190 metros.

Alquiler, 40 pesos mensuales.

Recomiendo este remate á los que buscan propiedades bien ubicadas, de porvenir y segura renta.

EL DOMINGO 5 de Julio, á las tres de la tarde, venderé esta linda casa esquina, al mejor postor y al contado.

TÍTULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

La finca puede ser visitada todos los días.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194. N.1317-25-Jn.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden

DEL BANCO FRANCÉS

¡3 lindas propiedades!

En la calle Juan M. Blanes números 52, 54 y 60, una de éstas, es esquina á Charrúa, construcción sería, moderna y elegante.—Son tres verdaderas joyas.

Por el frente de estas preciosas casitas, calle Juan M. Blanes, que están llamadas, por hacer pocos meses que han sido construídas con buenos materiales, pasa el tren eléctrico de la Unión, que va al Parque Urbano y Playa Ramírez, á cuyos paseos quedan próximas estas monísimas casitas.

Como ubicación, no puede pedirse nada mejor, y como comodidades, contienen las siguientes: Finca de bajos—Juan M. Blanes número 60, esquina Charrúa: 5 piezas, altillo, cocina, W. C., cuarto de baño con W. C., zaguán y patios de baldosas, mármol, caneel y claraboyas corredizas, instalaciones eléctricas, arrimos y caño maestro pagos. Alquiler, pesos 32 mensuales. Casitas números 52 y 54, con frentes á Juan M. Blanes: contienen tres piezas, altillo, W. C. con rosa de baño, cocina, dos claraboyas corredizas y demás mejoras que la anterior. Alquiler, pesos 22 mensuales cada una. Todas tienen tirantería de fierro.

EL DOMINGO 12 DE JULIO, A LAS 4 DE LA TARDE, remataré por cuenta y orden del Banco Francés, en 3 lotes, estas lindas casitas, al mejor postor, oblando al contado y el resto á 12 meses de plazo, con hipotecas de 6 o/o anual.

Las casitas números 52 y 60 tienen contrato de arrendamiento, que vence en Enero del próximo año.

Las fincas pueden visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 o/o en garantía.

Por más informes á mi oficina, ... es 194 ó á la Sección Administración de Propiedades del «Banco Francés», calle 25 de Mayo números 232 y 234. 1331-Jn.27.

Antonio S. Zorrilla

¡Buena casita de bajos!

En la calle Vázquez, 83

ENTRE COLONIA Y MERCEDES

Ubicación central y de importancia

En la ciudad nueva

Esta finca que está recientemente pintada, que tiene buenos materiales, y que se encuentra en muy buen estado de conservación; contiene las comodidades siguientes: 5 piezas, cocina, letri-na, algibe, zaguán y patio de baldosas; arrimos y caño maestro, pagos.

Área, 10 metros 398 milímetros de frente á Vázquez, por 12 metros 895 milím. de fondo.—Total 132 metros 77 mil.

EL DOMINGO 12 DE JULIO á las tres de la tarde, remataré esta buena casita, al mejor postor, al contado, y la que se encuentra desocupada, para que el comprador pueda disponer de ella de inmediato.

Los gastos de escrituración, serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 o/o en garantía.

Los interesados pueden visitar la casa, solicitar la llave en la carnicería de la esquina.

TÍTULOS BUENOS

Por más informes á mi Oficina, Misiones 194. 1367-jl 2

Julio R. Alvarez

Judicial

En el pueblo de San Carlos departamento de Maldonado, calle Treinta y Tres esquina Carapé.

El 11 de Julio á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público de la finca y terreno en construída, ubicado en el Pueblo de San Carlos, Departamento de Maldonado, compuesto el terreno de 70 metros 24 centímetros de frente á la calle Treinta y Tres, por 62 metros 24 centímetros también de frente á la calle Carapé encerrando una superficie de 3124 metros 1268 milímetros cuadrados. Ha sido retasado en la suma de 1060 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la retasa, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por la sucesión de Cecilia Cavelona Fernández de Rodríguez contra el de don Juan Esturla por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1251 jn. 16.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate A PLAZOS

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad.

QUINTA DE CROKER

Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Recayte

Calles Cuñapirú, Defensa, Municipio, Joaquín Requena y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles. 1349-jn30.

José L. Laugaron

En su local «El Tattersall»

Agraciada 50, esquina Cuareim

EN VENTA PARTICULAR

Un hermoso lote de toros Durham, Hereford y Polled Angus, importados en estos últimos días de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

DETALLE:

18 toros Hereford especiales, entre ellos 4 buenos padres de Cabaña, animales de gran sangre y excelente pedigree.

4 toros Durham rosillos y colorados, sangre Cruikshank, gran pedigree.

2 toros Polled Angus de 20 meses.

Entre los Hereford hay varios ganadores de 1.os y 2.os premios en las exposiciones celebradas últimamente en Inglaterra.

Próximamente se recibirá de Inglaterra un hermoso lote de toros Durham, animales elegidos en las principales cabañas.

Para ver esos animales ocurrir á dicho local todos los días, de 9 a. m. á 12 y de 2 á 5 p.m. N.1318-10-p.

José Caramés

Remate semi-judicial

UNA PÓLIZA VENCIDA

10.000 pesos en alhajas

EL MARTES 7 del corriente á la 8 en punto de la noche y noches siguientes, venderé en remate público y al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda, este importante lote de alhajas, cuyo detalle es en parte como sigue:

Rosetas, anillos, prendedores, alfileres, medallones, aderezos, pulseras, gemelos, etc.

Todas estas alhajas son de oro 18 kts. y platino; y las piedras preciosas son: brillantes, diamantes, perlas, rubíes y esmeraldas.

Cada papeleta de remate, llevará la garantía de la alhaja vendida, y el comprador podrá devolverla, sino fuera como lo indica la garantía escrita.

El remate tendrá lugar en la calle Sarandí núm. 283, casi al lado del Hotel Pyramides. (Local que ocupaba el Bazar Moderno).

Todo comprador sin excepción, dará garantía en dinero.

Exhibición el lunes 6 de 9 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Por más datos á mi escritorio, Egido núm. 151. 1360-jul.8